

## SUSPENSION DE LAS OPERACIONES EN FRANCIA Y BELGICA

# La batalla de Polonia sigue sin decidirse

## Informes contradictorios de la lucha en el Cáucaso

### EN EL ESTE ALEMAN

En Francia y Bélgica apenas se combate. Los alemanes reducen su ofensiva a duelos de artillería más o menos cruentos. Las inundaciones, las lluvias, las nieves, los frios, han paralizado las operaciones en Flandes. Y en el resto del dilatado frente sólo se registra choques parciales, sostenidos por algunos batallones apoyados en un bosque, una aldea, una granja o un arroyo.

Los franceses aprovechan esta tregua para rehacer sus formaciones, nutriendolas con los soldados de la quinta del año actual, instruidos apresuradamente y que empezarán a batirse en diciembre próximo. Además, parece que French pidió a su Gobierno otros 100.000 hombres, y que estos nuevos contingentes británicos desembarcan con premura en el litoral noroeste de Francia.

Probablemente, si los teutones llevan muchos días observando una actitud de prudencia, que está en contradicción con sus principios militares, no es únicamente porque nieve o haga frío, sino también porque han transportado a Polonia muchos miles de soldados, en vista de que Hindsenburg, si ha de ganar una batalla que aplase hasta febrero o marzo la invasión de Posnania y Silesia, necesita fuerzas nuevas, donde no predominen los reservistas viejos ni los voluntarios imberbes.

La segunda ofensiva alemana contra el gran centro ruso se ha desdoblado y se complementa por medio de una diversión entre Gzestochowa y Cracovia. Los moscovitas continuaban marchando sobre el portillo silesiano. No pensaban en atacar Thorn. En ese lado sólo tenían las tropas necesarias para cubrirse. Mas he aquí que Hindsenburg, concentrando rápidos grandes efectivos entre el Vistula y el Wartha, ha avanzado inesperadamente, rechazando delante de sí, hacia el río Bzura, la cortina de vanguardias que le oponían sus adversarios.

Inmediatamente, como preveíamos, los rusos han hecho una brusca conversión hacia su derecha polaca. Y el general Hindsenburg, como, ha puesto en guardia a la opinión alemana contra toda clase de exageraciones en un comunicado, donde dice que «el comienzo de la ofensiva ha sido feliz; pero no es probable que ese comienzo para contener a toda la masa del principal ejército ruso, ni menos todavía para obligarla a retirarse, porque se trata de un ejército cuyos soldados ascienden a millones».

Para embarazar y retardar esa conversión, Hindsenburg ha ordenado a sus tropas del Sur de Posnania y de Silesia entretengan a los rusos. Dankl, por Cracovia, ha hecho salidas, y desde Kalisz a Olkusz se pelea con furia.

Los moscovitas deben vencer enormes dificultades para transportar sus divisiones al punto amenazado por Hindsenburg. No tienen, en la Polonia del Sur, ferrocarriles ni casi carreteras. Los soldados alemanes, como ya hemos contado, volaron puentes y acueductos, logrando así que sus perseguidores, luego de la batalla del Vistula, tuvieran que detenerse.

La nueva y vigorosa ofensiva germana ha sorprendido a los moscovitas en plena reorganización, forzándoles a efectuar una concentración a retaguardia. Dicen de Petrogrado que se calcula que la lucha durará diez o doce días aún, y que acuden al Vistula y al Wartha grandes refuerzos. Ellos pueden decirlo todo. Si llegan a tiempo, impedirán un nuevo bombardeo de Varsovia. Si tardan, Hindsenburg adelantará bastantes kilómetros todavía.

La diferencia esencial entre unos y otros beligerantes, es que los alemanes disponen en sus fronteras de muchos ferrocarriles, mientras que los rusos tienen pocos al otro lado del Vistula y ninguno entre este río y el Prosna. Un transporte de soldados puede ser hecho en horas por aquellos, y éstos necesitan días y días. Cuando la primera gran invasión austroalemana, los rusos debieron realizar un esfuerzo formidable. Sus infantes, caminando bajo la lluvia, sobre terrenos enlameados, hicieron etapas asombrosas. Su velocidad sorprendió a sus enemigos, que calculaban no podrían concentrarse los zaristas antes del 25 de octubre.

Ahora seguramente ocurrirá algo análogo. Y mientras los Cuerpos de ejército que se tendían entre el Vistula y el Wartha, de Plock a Uniejew, resisten el tremendo choque de Hindsenburg y sus huestes, centenares de batallones con docenas de baterías corren a ocupar su puesto en la línea de fuego.

No parece que tenga Hindsenburg tropas considerables en la otra orilla del Vistula. En los comunicados oficiales alemanes sólo se habla de combates en la región Soldau-Miawa. Esos combates son favorables a los

germanos, según el cónsul célebre de Barcelona. Pero no deben tener demasiada importancia, porque las cifras de prisioneros indicadas no acusan éxitos ó fracasos de los que deciden una acción, ni parcial siquiera.

En Prusia oriental, los rusos continúan su ofensiva por Angerburgo y en la zona de los lagos. Manda a los alemanes el general De François, de origen francés. Tal vez descendida de alguna familia hugonota de las que huyeron de Francia después de la revocación del edicto de Nantes.

En Galitzia, los moscovitas siguen persiguiendo a los austriacos que se retiraron a los Cárpatos, é impidiendo que se unan a sus tropas de Silesia. Afirman que han ocupado algunos desfiladeros.

En resumen, puede asegurarse que los rusos adelantan por sus alas y que soportan en su centro un ataque desesperado. ¿Cuándo habrá algo decisivo? En diciembre, según todos los indicios.

Las operaciones en el Cáucaso no han revestido aún trascendencia. No hay modo de comentarlas, porque rusos y turcos se atribuyen numerosas victorias casi en los mismos parajes. ¿Quiénes son los invadidos y quiénes los invasores? Renunciamos a averiguarlo. Lo único cierto es que los dos adversarios confiesan que la falta de comunicaciones y el difícil del país les imponen lentitudes extraordinarias.

Siempre pensamos que la guerra en el Cáucaso no crearía una diversión importante y que los rusos podrían sostenerla sin desplazar tropas en gran número. En cambio, si los turcos, luego de haber destruido la escuadra moscovita del mar Negro, desembarcaran 100.000 hombres en Crimea ó Besarabia, obligarían a sus enemigos a una concentración, cuyos efectos no dejarían de sentirse en la frontera austroalemana.

### Comunicado de la tarde

#### Detalles de la lucha.

BURDEOS, 21. (Recibido con gran retraso.) Comunicado de las tres de la tarde: «La jornada del 20 fué, en conjunto, análoga a las dos precedentes».

En Bélgica nuestra Artillería tomó en Nieuport ventajas sobre la del enemigo. De Dixmude al Sur de Ipres, cañones intermitentes por ambas partes.

En Nollebeque, dos ataques de la Infantería alemana fueron inmediatamente rechazados.

Desde la frontera belga al Oise, nada que señalar.

En la región del Aisne y la Champaña, la ventaja tomada por nuestras baterías sobre los enemigos, se acentuó, impidiendo a los alemanes continuar la construcción de las trincheras comenzadas.

En la Argonne hicimos saltar algunas trincheras enemigas.

Al lado de Verdún y en los Vosgos progresamos, estableciendo en ciertos puntos nuestras trincheras a menos de 30 metros de las posiciones alemanas.

### En Grecia

#### Ministro que dimite.

ATENAS, 21. El ministro de Marina, señor Demerjis, ha dimitido.

### Sigue la batalla

#### Los alemanes atacan en masa.

BURDEOS, 21. Comunicado de las diez de la noche:

«La jornada ha sido de las más tranquilas. Nada interesante hay que señalar, sino en la Woivre, en los Eparges, donde cinco ataques alemanes, ejecutados en masa, en un espacio de tiempo de dos horas, han sido contenidos en el acto por el tiro de nuestra Artillería.»

### Las operaciones en Serbia

#### Lo que dice el Estado Mayor serbio.

NISCH, 19. (Recibido el 21.) El Estado Mayor serbio ha hecho pública la siguiente nota:

«Las noticias propaladas por los austriacos, referentes a grandes derrotas serbias, son completamente falsas.

Varjevo y posiciones colindantes, que defendíamos hace dos meses, han sido evacuadas por nuestro ejército sin combate, para ocupar otra línea de más ventajosa defensa.

El movimiento fué hecho con toda tranquilidad, sin que hubiera la más mínima acción entre serbios y austriacos durante el mismo. Conservamos toda nuestra artillería intacta.

Sólo abandonamos, después de inutilizar-

las, cinco piezas en una altura, porque no había medio de bajarlas de allí.

Los austriacos no han hecho más prisioneros que un centenar de paisanos, que empleábamos en los servicios auxiliares.

Los prisioneros de que hablan en los partes oficiales son ancianos, mujeres y niños que internan en su territorio.»

#### Lo que cuenta un profesor italiano.

ROMA, 20. (Recibido con retraso.) El profesor Reizze, que acaba de llegar de Serbia, donde le sorprendió la guerra, dice que cuando la primera invasión austriaca por Chabatz, fué testigo de verdaderos horrores.

Los austriacos, exasperados por la tremenda resistencia de los serbios, cometieron toda clase de crímenes con la población civil.

En Chabatz mataron de tres a cuatro mil ancianos, mujeres y niños.

En Lesniza habían declarado rehenes a 109 notables.

Un día les hicieron cavar una inmensa fosa, les metieron en ella, hicieron sobre los mismos una terrible descarga y cubrieron de tierra aquel montón de carne palpitante.

Está seguro dicho doctor de que la mitad por lo menos de aquellos infelices sólo tenían heridas leves, y, por lo tanto, fueron enterrados vivos.

De otras muchas escenas semejantes fué testigo, según asegura, el doctor Reizze.

### La situación de Cracovia

#### Fugitivos en Berlín.

COPENHAGUE, 20. (Recibido con retraso.) Según noticias de Berlín, recibidas por correo, han llegado a dicha capital miles de fugitivos procedentes de Cracovia.

Esos fugitivos cuentan que la ciudad ha sido ya rodeada por los rusos por el Norte, el Sur y el Este.

Sólo por el Oeste no se han presentado todavía.

Las autoridades militares de Cracovia ordenaron que no quedase dentro de la población ni una sola persona del elemento civil, y esta orden determinó un verdadero éxodo.

Todas las casas están vacías, y por las calles no circulan más que soldados y oficiales.

### La lucha en Polonia

Esfuerzos desesperados de rusos y alemanes.

PETROGRADO, 21. Los alemanes continúan haciendo esfuerzos desesperados para romper el centro ruso entre los ríos Wartha y Vistula.

Los generales del Zar están efectuando una rápida conversión hacia su derecha.

En Prusia siguen las batallas en la región de los Lagos y en la comarca de Gumbinnen, sin resultados definitivos hasta ahora para ninguno de los beligerantes; pero el interés principal radica en Polonia, adonde han llevado los alemanes numerosas fuerzas de las que operaban antes en Bélgica.

Los rusos oponen tremenda resistencia, y se ha llegado a la lucha cuerpo a cuerpo, habiendo habido regimientos que han combatido sin tregua durante sesenta horas.

Como la región donde principalmente se pelea es de escasa anchura y está flanqueada por dos grandes ríos, son imposibles los grandes despliegues.

Esto hace que se acorten las distancias y que se emplee mucho la bayoneta.

Hay continuas alternativas de ataques y retrocesos.

Cerca de Gostymín los rusos empujaron a un regimiento de Caballería alemana hacia un lago y le arrojaron dentro de él, ahogándose la mayor parte de los hombres que le componían.

Las fuerzas austriacas de la región de Cracovia han avanzado estos últimos días para cooperar a la acción de los alemanes, siendo rechazados por los rusos que allí operan.

En el Sur de Galitzia los rusos siguen ocupando los desfiladeros de los Cárpatos.

Las operaciones son muy difíciles en esta región a causa de las nevadas.

Calculábase que la gran batalla de Polonia durará hasta primeros de diciembre.

### Los alemanes en Bélgica

#### ¿Caminos minados?

AMSTERDAM, 21. El camino real entre Lieja y Bruselas ha sido minado por los alemanes, el cual ya no le utilizan.

Otros diversos caminos que arrancan de Lieja han sido minados igualmente.

#### La defensa del convento.

AMSTERDAM, 20. (Recibido con retraso.) Ha llegado a esta población un general belga que cuando los alemanes entraron en Amberes se defendió con 250 hombres en uno de los fuertes del Escalda.

Viendo que le iban a coger prisionero, voló

el fuerte y retiróse con sus hombres a un convento que se eleva cerca de la frontera holandesa.

Durante muchos días ha estado en ese convento, rechazando los ataques del enemigo, que se ha visto obligado a enviar contra él una brigada con cañones y ametralladoras.

Por último, una noche, el general y los hombres que le quedaban abandonaron el convento y penetraron en territorio holandés, donde fueron desarmados.

#### Cremación de cadáveres.

AMSTERDAM, 20. (Recibido con retraso.) Según cuentan personas llegadas de Bélgica, los alemanes utilizan algunos altos hornos en la cremación de sus cadáveres.

En todos los puntos donde son efectuadas estas operaciones, el olor es inaguantable.

Los cadáveres son transportados hasta los altos hornos en unos trenes especiales, compuesto cada uno de ellos de una locomotora y varios vagones bateas.

#### La situación de Charleroi.

AMSTERDAM, 20. (Recibido con retraso.) De Charleroi y su región han llegado a la frontera holandesa algunos obreros, que han luchado con grandes dificultades para efectuar el viaje.

Dicen que tanto dicha ciudad como los pueblos de los alrededores hasta Mons, son vastos conjuntos de ruinas.

La mayoría de los habitantes han huido, y los que quedan sufren espantosa miseria.

Los alemanes se muestran muy severos y han efectuado diversos fusilamientos.

#### Más cañones.

AMSTERDAM, 20. (Recibido con retraso.) Sigue el paso por Bélgica de soldados que van a engrosar el ejército alemán que pelea contra los rusos.

En cambio han sido enviados a la Flandes occidental 80 cañones de grueso calibre acabados de fundir en la fábrica Krupp.

También han sido mandados 7.000 soldados de Ingenieros y de Administración militar.

#### El trabajo en las minas.

AMSTERDAM, 20. (Recibido con retraso.) Los alemanes quieren a todo trance que se reanude el trabajo en las minas de Bélgica, en provecho suyo, pero tropiezan con la falta de obreros, pues la mayoría de éstos han huido a Francia y Holanda.

En algunas minas se trabaja, mas solo uno ó dos días por semana.

### La situación de Esmirna

#### Formidables preparativos.

NAPOLIS, 21. Viajeros procedentes de Esmirna dicen que en dicha ciudad reina profunda inquietud entre la colonia cristiana.

Está ocupada por un ejército de 80.000 turcos, mandados por jefes alemanes.

Defienden el puerto tres líneas de minas explosivas y varias baterías de cañones de grueso calibre.

Hay gran miseria entre la población civil. Se ha visto en las cercanías de Esmirna una escuadra anglofrancesa.

### La neutralidad del Ecuador

#### Reclamaciones.

QUITO, 19. (Recibido con retraso.) Los ministros de Francia é Inglaterra han visitado al ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno ecuatoriano.

Hicieron energicas reclamaciones en nombre de sus Gobiernos por haber consentido las autoridades ecuatorianas que los alemanes se apoderasen de la Isla de los Galápagos y la hayan convertido en base de sus operaciones navales en el Pacífico.

El ministro dióles toda clase de explicaciones, asegurándoles que en lo sucesivo no será utilizada esa isla por los alemanes, y que el Ecuador guardará una neutralidad estricta.

### La actitud de Italia

#### El nombramiento de Bülow.

ROMA, 21. El nombramiento de embajador de Alemania en Roma, hecho a favor del ex canceller Príncipe de Bülow, sigue siendo aquí muy comentado.

Los periódicos dicen que, sin duda, el Kaiser, enviando al más eminente de sus diplomáticos, quiere convencer a Italia de la necesidad de que le ayude en la guerra.

#### Profesor germanófilo apedreado.

ROMA, 21. El profesor de esta Universidad, Grassi, había hecho días pasados declaraciones germanófilas, diciendo que era preciso que Italia declarase la guerra a Francia.

Sabedores de ello sus alumnos, se han amotinado, apedreándole. Los demás estudiantes de la Universidad

han hecho eausa común con ellos, celebrando manifestaciones, en las que se gritó: ¡Viva Francia! y ¡Abajo Alemania y Austria!

#### La agitación en Libia.

ROMA, 21. Las noticias que llegan de Trípoli y Benghazi acusan gran agitación entre los árabes de la Libia.

Los agentes turcos predicán la guerra santa entre las tribus del interior, y éstas se han soliviantado de nuevo.

Estas noticias causan gran inquietud en las esferas oficiales de Roma, y se cree que Italia no tendrá más remedio que intervenir contra Turquía.

### La batalla de Flandes

#### Noticias de corresponsales.

AMSTERDAM, 21. El corresponsal del Telegraaf en Ecluse, dice que se oye un formidable cañoneo en la dirección de Nieuport y Dixmude.

Toda la región, entre estas dos villas, está inundada, así como la llanura, al Sur de Dixmude y a lo largo del canal del Iser.

Muchas tropas, que se encontraban al Norte de las Flandes, han sido enviadas nuevamente a la línea de fuego.

El jueves los alemanes comenzaron a avanzar toda la región, a causa de las inundaciones.

Entre Bixchoote y Dixmude no hay un soldado germano.

Siguen pasando por Bruselas, en trenes, regimientos de Caballería que van a Polonia y Prusia.

Las trincheras de los aliados en Herken, Bixchoote y Boesinge han sido bombardeadas por los alemanes con obuses que habían puesto en baterías en el bosque de Houthulst.

Luego, estas trincheras fueron asaltadas por la Infantería, entre Zuydschoote y Steen-Straet.

Las ametralladoras de los aliados diezmaban estas columnas.

Un batallón de wurtembergueses perdió el noventa por ciento de su efectivo.

Continuamente llegan a Brujas, Gante y Eclou diversos destacamentos alemanes que vuelven del campo de batalla.

Tienen sus uniformes destruidos y llenos de barro, y en sus rostros demacrados y en sus ojos calenturientos demuestran lo mucho que han padecido desde el comienzo de la batalla de Flandes.

### Varias noticias

#### Los sellos de la Cruz Roja.

BURDEOS, 21. Hasta ahora se han vendido sellos de la Cruz Roja por valor de francos 120.000.

Dicha suma y las que se recauden en lo futuro por el mismo concepto se destinan a aliviar la suerte de los heridos en campaña.

#### Todo lo aprovechan.

GINEBRA, 21. La «Gaceta de los Vosgos» dice que se ha formado en Berlín una Sociedad anónima por acciones, la cual ha adquirido todas las lanas de que se apoderó el ejército alemán entre Tourcoing y Roubaix.

La cantidad que ha dado por ellas será entregada a la Cruz Roja alemana.

#### Intercambio de concentrados.

GINEBRA, 21. Han llegado 486 franceses de ambos sexos, que habían sido concentrados en Alemania.

Se les ha cambiado por 486 alemanes y austriacos de ambos sexos que estaban concentrados en Francia.

#### Accidente ferroviario.

PARIS, 21. Han chocado ayer, en la estación del Chatelet, dos trenes del ferrocarril de cintura.

Resultaron heridos 50 viajeros.

#### Carne para Alemania.

ESTOCOLMO, 20. Agentes alemanes compran en toda Suecia grandes partidas de ganado y las envían a Königsberg.

A causa de esto, el precio de la carne ha encarecido notablemente en todo el reino sueco y la Prensa excita al Gobierno para que prohíba dicha exportación.

#### La duquesa de Vendome.

LONDRES, 21. La duquesa de Vendome, hermana del Rey Alberto de Bélgica, continúa visitando los hospitales ingleses en que hay heridos y enfermos belgas.

Reparte entre ellos quites, tabaco, ropas y dinero.

El conde Tisza.

ROMA, 21. Comunican de Budapest que el conde Tisza, Presidente del Consejo de Ministros de Hungría, ha marchado al Cuartel general alemán.

Se propone celebrar una entrevista con el Kaiser.



idea por el gran novelista, que se ha convertido en real.

De entre las cepas cargadas de pletóricos racimos, salía a penachos el humo de las explosiones de los proyectiles que estallaban, y posiciones de se paseaba imperturbable por aquella tierra opina; en las trincheras, millares de hombres estaban en acecho; en un camino avanzaban un regimiento, á paso de caraboya; por todas partes, soldados corriendo hacia las líneas de fuego; las bombas caían sobre la cercana ciudad, oyéndose explosiones por todas partes, mientras los vendimiadores, por todos sus puestos, sin levantar ni tan siquiera la cabeza, despojaban de sus espléndidos racimos las cepas, llenando con ellos las cestas, como la cosa más natural del mundo. Todos eran hombres de edad provechosa; los jóvenes combatían, las mujeres no habrían podido resistir el tremendo espectáculo de la sangrienta lucha. Varios días duró el cuadro bajo la incansante y despiadada batalla, terminándose esta vendimia sin igual, al replegarse, doblando por las tropas aliadas, el ejército teutónico.

Así se efectuó la verdadera vendimia roja, la que, como escribe un poeta, está preparando el vino de la victoria. Y lo preparan este año también los vendimiadores de Borvino santo también los vendimiadores de Borvino, de la Gironda, donde si la vendimia no fué de sangre, faltaron los cantos y fiestas de otros años, y las vendimiadoras tenían sus ojos y pensamientos fijos allá lejos, en la frontera caldeada por la lucha, donde combaten, donde tal vez mueren, un hijo, un hermano, el novio...

Al principio se propuso que los prisioneros alemanes, que se hallan á miles en el Mediodía, ayudaran á las faenas de la recolección; pero fué rechazada la idea; si las uvas hubiesen llegado á pasar por sus manos, dice Lenoir, de los preciosos racimos habría salido un vino nefasto; ahora, el «vino de la guerra» será exquisito, especialmente en la región de Champaña.

La vendimia ha sido en Francia soberbia; supera á los cincuenta millones de hectolitros; una bendición de Dios, según expresa el mismo Lenoir, gran agricultor francés.

La «vendimia roja» inundará los mercados del mundo dentro de algunos años, con un champagne que ha de tener inmenso valor, que podrá llamarse «Cordon ó Carta de sangre», impregnado de un bouquet de heroísmo y valor admirable.

### LA GUERRA DEL 70 DE NUESTRA COLECCION

22 de noviembre de 1870.

METZ, 19. Las tropas del coronel Paurevitz pusieron sitio á Montmedy el día 16. Los batallones primero y segundo del regimiento núm. 74 lucharon con ventaja en las cercanías de Thionville y Chauvency contra la guarnición de Montmedy, haciendo 47 prisioneros.

En los combates que tuvieron lugar el 17 cerca de Dreux, nuestras pérdidas consistieron en tres muertos y 35 heridos. Otro combate hubo el 18 en las cercanías de Chateaufort, consiguiendo nuestras pérdidas en un oficial y 100 hombres. El enemigo tendría fuera de combate 300, entre muertos y heridos, y 200 prisioneros.

VERSAILLES, 20. El enemigo intentó cercarnos con algunas compañías y cuatro cañones; pero fué rechazado con grandes pérdidas por un batallón del quinto regimiento. Poco después el enemigo hizo una salida de la fortaleza y fué también rechazado.

Los periódicos alemanes arreglan sus presupuestos y hacen sus cálculos lo mismo que si tuvieran la victoria ya lograda, puesto que cuentan con la indemnización de guerra para cubrir el empréstito de 40 millones de thalers que la Prusia acaba de hacer.

Orleans ha sufrido enormemente durante la ocupación de los prusianos. Además de haber contribuido la ciudad con un millón de francos en numerario, y medio millón en efectos de todo género, el Ayuntamiento contribuirá con 90.000 francos diarios, y los oficiales pagaban su gasto en los hoteles con bonos contra la Municipalidad.

El mariscal Bazaine dice que las pérdidas de los franceses, sin contar los enfermos y los ausentes, son las siguientes:

24 generales, 2.140 oficiales y 42.339 soldados; queda sólo, por consecuencia, sólo 60.000 hombres sin Artillería y sin Caballería, que nada podían hacer contra 200.000 adversarios establecidos en excelentes posiciones.

TOURS, 22. El Monitor Universal de hoy anuncia que el globo «General Ulrich» ha caído en Luvarches, llevando noticias de París excelentes. La noticia de la victoria de Orleans ha sido conocida en París el día 16, produciendo un placer profundo y el olvido de todo rencor.

Los individuos presos el día 31 de octubre han sido puestos en libertad. Por todas partes reina la confianza y la unión.

Los víveres abundan. La carne de caballo no está racionada.

El deseo impaciente de salidas ha sido reemplazado por la voluntad tranquila de sujetar las operaciones militares á los acontecimientos.

El ejército del Loira, última esperanza de los franceses, no existía hace cinco semanas. El general Aurelles de Paladine lo ha formado con extraordinaria rapidez, sujetándolo á una disciplina severísima. Reunirá una Artillería regular y 90.000 hombres.

Destruído este último núcleo de resistencia, la situación de París será desesperada y no podrá prolongar mucho tiempo su defensa.

Las operaciones militares que se preparan y que han principiado con el ataque de Dreux, tienen una importancia que puede decidir el éxito definitivo de la campaña.

En Tenerife TELEGRAMA OFICIAL TENERIFE, 22. Delegado Gobierno en

Las Palmas me comunica que llegó á aquel puerto el crucero Catalina, procedente de Santa Cruz de la Palma, conduciendo buque alemán Macedonia.

## En Madrid

En la Embajada de Austria Comunicado oficial.

Teatro de la guerra del Norte: En la Polonia rusa hemos librado combates victoriosos.

Nuestras tropas han hecho 4.000 prisioneros rusos.

La batalla en la que intervinieron nuestras fuerzas principales, se está desarrollando en todo el frente bajo condiciones favorables.

En la Galitzia hemos derrotado á fuertes contingentes de Caballería rusa.

En el frente de los Cárpatos y alrededores de Przemysl, la situación sigue siendo muy buena.

Teatro de la guerra del Sur: Nuestro ejército, que ha pasado el río Konuvara en varios sitios, continúa su acción favorable.

Recientemente hemos hecho otros 14.000 prisioneros y tomado gran cantidad de material de guerra.

### Círculo de la Unión Mercantil é Industrial

La Junta de gobierno de esta Sociedad visitó ayer nuevamente al señor ministro de Hacienda, con motivo del actual problema de los carbones.

Agradecieron, en primer término, los visitantes el interés con que el señor ministro atendió á las peticiones formuladas en la entrevista que tuvo lugar el lunes próximo pasado, á consecuencia de la cual el Tesoro intervino dos días consecutivos en el mercado de moneda extranjera, consiguiendo una baja de cerca de un entero.

Y manifestaron los representantes del comercio su sentimiento porque, á pesar del excelente resultado obtenido, el señor ministro ha dejado de intervenir, produciéndose nuevamente un alza y perdiendo el terreno ganado.

El señor ministro expuso que, en efecto, había dejado de ceder francos y libras en Bolsa; pero no porque haya modificado su criterio, sino porque está estudiando ciertos fenómenos que ocurren con los francos que el Tesoro vende y que desvirtúan sus propósitos. Persiste en su criterio de que no hay razón para que en estos momentos nuestra moneda sufra depreciación, y aplicará cuantos medios sean necesarios para evitarlo, estando seguro de llegar á conseguirlo.

La Junta del Círculo de la Unión Mercantil quedó muy satisfecha de la entrevista, y hace saber al comercio de Madrid su agradecimiento al señor ministro por su excelente disposición en este importante asunto, que tan intensamente afecta á comerciantes é industriales.

### Junta de iniciativas

La Junta de iniciativas se ocupó en la sesión de ayer del examen de varios asuntos y entre ellos de una instancia de la Cámara de Comercio de Córdoba con peticiones relativas á los puertos francos de Ceuta y Melilla, á la forma de retención del 2 por 100 sobre la contribución industrial que tienen derecho á percibir las Cámaras de Comercio y á los mercados españoles reguladores del precio del trigo; de otra de la Cámara de Industria de Madrid referente á la línea marítima Bilbao-Falmouth y al servicio de paquetes postales entre Madrid y Londres; de una comunicación de la Cámara de Comercio de Palencia sobre Pósitos y Bancos agrícolas; y de otra de la de Manresa referente á los giros con Inglaterra y al establecimiento del patrón oro en España.

Además, la Junta discutió y aprobó dos ponencias sobre otras tantas instancias relacionadas con el estado actual de las industrias metalúrgicas en España y su probable desarrollo.

### Noticias é impresiones

Según todos los informes, en el Norte de Francia y en Bélgica, las operaciones están muy limitadas, pareciendo más bien como una tregua, que unos y otros aprovechan para completar sus respectivos atrinchamientos.

Una nota oficial rusa dice que el avance del ejército alemán sobre el centro del ejército moscovita da lugar á una batalla tremenda, cuyas consecuencias tendrán que ser bien importantes.

El Gobierno inglés ha publicado una lista de los puertos recientemente minados, y en los cuales, tanto para la entrada como para la salida, es obligatorio el empleo de prácticos desde el día 27 de este mes.

El jueves es casi seguro que se verificará la clausura del Parlamento.

El Gobierno español ve con una gran simpatía la iniciativa que ha partido de nuestras escuelas para que se pida á las naciones beligerantes un armisticio durante los días de Navidad; pero no tiene aún decidida ninguna resolución sobre el particular.

### SIEMPRE CURA

ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

### En medio de los sinsabores...

y disgustos de la vida, ¡cuántos momentos de satisfacción le debemos á los deliciosos bombones y caramelos y á los riquísimos chocolates de la afamada Casa de Matias López! Sus productos son inimitables. Palma, 8, y sucesora, Montera, 25.

# PROVINCIAS

## SEMANA AGRICOLA EN VALLADOLID

(DE NUESTRO REDACTOR)

Cuarto día.

Con igual animación que en días anteriores continúa la serie de conferencias, ocupando la tribuna D. Lorenzo Romero, director de la Granja Agrícola de Valladolid, quien se ocupa de «El problema vitícola en la provincia de Valladolid».

El problema en esta región, como en España entera, no es tan sólo de orden técnico, sino que abarca hondas cuestiones sociales, ya que la invasión filoxérica destruye una riqueza, llevándose en su carrera destructora, no tan sólo el valor intrínseco de apreciados productos, sino también el modesto jornal de obreros cuyos brazos quedan condenados á la quietud.

Si la incredulidad, más que el abandono de los agricultores, dejó que la catástrofe azotara con crueldad sin disponer oportunamente previsiones que atenuaran el daño, es suicida continuar inactivos, y forzoso será derrochar actividad para reponer los viñedos, buscando en los modernos procedimientos ampelográficos plantaciones inmunes á los ataques de la filoxera y que al propio tiempo se adapten á las condiciones climatológicas de cada región.

No fué el trabajo del Sr. Romero una labor hipotética y vaga, un conjunto de proposiciones más ó menos hábilmente fundamentadas. Cuanto dijo se refería á resultados obtenidos, era la esencia de un trabajo ya efectuado. Y por tener este carácter las soluciones eran categóricas, las recomendaciones iban unidas al dato económico que primordialmente interesa á quien explota la tierra.

Los procedimientos de estratificación corrientemente usados no dieron resultados prácticos al conferenciante, y por ello tuvo necesidad de recurrir á ingeniosos artificios, utilizando camas de serrín, y siguiendo un método cuyo detalle es digno de que sea conocido por los viticultores á quienes la cuestión interesa.

El Sr. Romero fué muy aplaudido al terminar su conferencia, cediendo el sitio del maestro al que lo es de muchas cosas D. Mariano Fernández Cortés.

La excesiva modestia del Sr. Fernández Cortés, y la escasa atención que generalmente aquí se presta á los asuntos científicos, hace que su sabiduría no haya trascendido á la masa popular y sólo sea bien apreciada por quienes dedican su vida al laboratorio y al trabajo matemático.

Por conocer de antemano la personalidad del conferenciante, no sentimos la sorpresa del público al oír una disertación cuyo extraordinario mérito teníamos ya descontado.

Se refería el tema al «Material para el cultivo mecánico», problema que, sin contar con nuestra ajenidad, se nos viene encima por exigencias de índole social y que tiene caracteres universales. La necesidad de producir más y más barato, el aumento de gastos, la misma absorción de brazos con que la industria, con sus mayores jornales, castiga á la agricultura, fuerzan y obligan á sustituir el motor animado por el inanimado.

La evolución, que, por sus múltiples consecuencias, ha de ser radical, requiere detenidos estudios, minuciosas investigaciones, para que llegue la adopción de los modernos sistemas de un modo práctico, eliminador de fracasos y decepciones.

El Sr. Cortés, después de presentar, con toda claridad, corrección y belleza en la forma, el problema tal como la realidad lo plantea, entró de lleno en la discusión de las ventajas é inconvenientes del cultivo mecánico, analizando las necesidades agronómicas de la perfecta labor, el trabajo que ejecutan las modernas máquinas culturales, las probabilidades de éxito que en el porvenir tenían unas y otras, y, en fin, cuanto integralmente concierne al completo desarrollo de la materia.

Encontrándose en sus principios el desarrollo de la motocultura; estando por tal motivo atendido á las vacilaciones é inseguridades de lo que carece de un largo y extenso historial de aplicación práctica, el tema elegido reunía dificultades insuperables que sólo los privilegiados del estudio profundo y la inteligencia excepcional pueden vencer.

Las ovaciones con las que el auditorio premió el discurso; los entusiastas comentarios que se hicieron; la preocupación de los agricultores al darse perfecta cuenta de la absoluta necesidad de seguir de cerca estos asuntos, que amenazan con furia trastornar sus métodos en plazo no muy lejano, son pruebas sobradas del reconocimiento general del mérito cuando éste aparece radiante, aun por mucho que se envuelva en la modestia.

JOSE ARAGON

Valladolid, 19-XI-914.

### ANDALUCIA

El arzobispo de Toledo.

MALAGA. (Sábado, tarde.) En el expreso ha marchado á Toledo el arzobispo Sr. Guisasaola.

Acudieron á la estación á despedirle los elementos oficiales y corporativos. El prelado marchó satisfecho de su estancia en Málaga.

Felicitaciones.

Los elementos republicanos de esta ciudad han dirigido numerosos telegramas de felicitación al diputado á Cortes Sr. Gómez Chaix por su debut parlamentario.

Los obreros del campo.

SEVILLA. (Sábado, noche.) En el pueblo de Umbrete los obreros agrícolas asociados dirigieron á las propiedades donde trabajaban los que no pertenecen á la Sociedad de resistencia.

Les insultaron, y estuvieron á punto de venir á las manos.

La Guardia Civil los disolvió sin más incidentes.

Las obras de defensa de Triana.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Citados por la Comisión y el jefe de la Sección de Hidrología del ministerio de Fomento, se ha reunido la Junta de Defensa del barrio de Triana, visitando las obras de defensa contra las inundaciones.

Han manifestado que el Gobierno tiene resuelto el asunto, que consideran de gran importancia.

Permanecerá el jefe de la Sección de Hidrología varios días en Sevilla para hacer un estudio completo.

En Sevilla.

SEVILLA. (Sábado, noche.) A última hora de la tarde se reunieron los estudiantes en el anfiteatro de la Facultad de Medicina sin autorización del gobernador, tomando el acuerdo de declarar la huelga en vista de que habían pasado los tres días que fijaron de plazo para que se instalase la clínica de traumatismos.

Dirigieron tumultuosamente al Hospital, arrancaron todas las verjas que circundan el establecimiento y destruyeron las plantas.

Después penetraron en la Facultad de Farmacia, armando gran escándalo. Retiraron dando vivas á la huelga.

Al marcharse rompieron numerosos cristales.

Los estudiantes granadinos.

GRANADA. (Sábado, noche.) No entraron en clase los alumnos de Derecho y Ciencias.

Tampoco entraron los del Instituto. La mayoría de los de Medicina y Farmacia asistieron á las clases.

Varadura del buque austriaco.

CADIZ. (Sábado, noche.) Como continuaba el incendio en el vapor austriaco Abisitea, fué remolcado hasta la playa de Puntales, donde quedó varado.

Dentro de algunos días, y extinguido por completo el incendio, será puesto á fote.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

### ARAGON

Varias noticias.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Sobre esta población ha caído una copiosa nevada, que ha durado hasta las primeras horas de la madrugada.

A causa de haberse apelmazado la nieve sobre los hilos telegráficos y telefónicos, muchos de éstos han caído á tierra. Los labradores están contentísimos, pues en la mayoría de los pueblos se sembró en seco.

En Novella se ha celebrado una manifestación pacífica, formada por unos 300 vecinos, para protestar del asunto de los riegos.

El gobernador se ha interesado cerca de la Jefatura de Obras públicas para la pronta resolución del expediente sobre los riegos de Novella.

Una Comisión de panaderos ha visitado al alcalde para manifestarle que, en vista del alza que han experimentado las harinas, no pueden continuar elaborando el pan al precio ordinario, prefiriendo elevar el precio y poner los hornos á la disposición del Ayuntamiento.

Este ha acordado que, para buscar una solución al conflicto, intervenga la Comisión especial de subsistencias.

La feria de San Andrés.

HUESCA. (Sábado, noche.) Han comenzado las operaciones de la renombrada feria de San Andrés.

En las cuadras abundan los paquetes de mulas recridadas en los valles del Pirineo, que han bajado en mayor cantidad que otros años. Se cotizan á mil pesetas las mulas treintaenas.

Los tratantes de Maranchón compraron tres vagones de mulas, de las cuales dos ya embarcaron y fueron facturados para Catalunya.

Algunos ejemplares de mulas se pagan hasta mil setecientas pesetas.

Considerando que hoy ha sido el primer día de operaciones en el mercado, se calcula que la demanda superará á las existencias de ganado, resultando el negocio mejor de lo que se esperaba en las actuales circunstancias, y dado el acaparamiento que para la exportación hicieron algunos negociantes en ganado por los lugares cercanos á esta comarca y durante los pasados días.

El gobernador civil dispuso la concentración de la Guardia Civil y que se organizara el servicio de vigilancia en los trenes.

Lo que dice el señor Moneva.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) El catedrático Sr. Moneva publica en la Prensa una versión del suceso ocurrido ayer en el rectorado, bastante distinta de la facilitada por el rector.

Dice Moneva que no le dió ataque epiléptico, sino que el rector forcejeó con él, impidiéndole salir del despacho y ocasionándole varios arañazos en la mano y el desgarramiento de la toga.

Los catedráticos piden se reúna el Claustro

El rector no lo autoriza.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Firmada

por veinte catedráticos se ha presentado una instancia al rector de la Universidad, pidiéndole convoque á una reunión del Claustro universitario para tratar del incidente académico de ayer que tan gran revuelo produjo. El rector no ha accedido á la reunión solicitada.

La actitud de los alumnos.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Los alumnos de Derecho han recibido un telegrama de sus compañeros de Valladolid, incitándoles á declararse en huelga como protesta contra el decreto estableciendo el examen de ingreso en las Facultades.

Han acordado secundar la huelga, y hoy no han entrado en clase.

### CATALUNA

Los taberneros.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Los taberneros han organizado un mitin para protestar de la venta ambulante de vinos.

La manifestación que proyectaban la prohibió el gobernador.

Parece que han acordado darse de baja en la contribución.

Los panaderos.

Los tahoneros han celebrado una asamblea para protestar del alza de las harinas.

Han acordado: Declarar que la supresión de la franquicia arancelaria del trigo ha facilitado el aumento del precio; que la existencia de trigo es insignificante para el consumo; que debe establecerse la franquicia, que no perjudica al productor español; que caso de que el Gobierno no dicte medidas impidiendo el alza, los tahoneros de Barcelona subirán el precio del pan.

Medidas higiénicas.

BARCELONA. (Sábado, noche.) El alcalde ha pedido á las Casas de Bilbao y otras de España precios de tuberías de hierro para cambiar la conducción de aguas de Moncada. La Junta sanitaria ha pedido que se prohiba hacer capilla ardiente á los muertos.

Se dictan medidas para desinfección de paños y otros efectos utilizados en los enfermos.

Invasiones y defunciones.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Las defunciones por casos epidémicos han sido hoy 44 y de otras enfermedades 47. Las invasiones han ascendido á 209.

### GALICIA

Un incendio.

FERROL. (Sábado, tarde.) En Mugaros, inmediato pueblo de pescadores, se ha declarado un violento incendio, que destruyó los almacenes de salazón propiedad de don Pedro Zárzate.

A pesar del pronto auxilio del vecindario, fué imposible sofocarlo, debido al viento violentísimo que reinaba.

### Aguas de Cabreiroá

Vías urinarias y diabetes.

### VALENCIA

Robo sacrilegio.

VALENCIA. (Sábado, noche.) En la iglesia de la Colegiata de Játiba entraron ladrones la noche última, arrancando la reja que da á una fábrica de almidón.

Se llevaron ocho cálices, dos de esmaltes antiquísimos, que valen muchos miles de pesetas; candelabros y otros objetos del culto.

Dejaron enfardados dos cuadros, uno de Ribera, de gran mérito.

Accidente del trabajo.

ALICANTE. (Sábado, noche.) En las obras de una casa de la calle de Navas se cayó de un andamio el obrero Francisco Salas Carratalá, que resultó gravísimamente herido.

### VASCONGADAS

El nuevo obispo de Ciudad Real.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) El obispo de Vitoria y el duque del Infantado, que actuarán de patronos en el solemne acto de la consagración del nuevo obispo de Ciudad Real, prior de las Ordenes militares, han recibido á las autoridades, clero y Comisiones del Ayuntamiento y Diputación de Ciudad Real, que han llegado para asistir á la ceremonia.

El clero de Ciudad Real ha traído un cáliz de oro, como regalo al nuevo obispo.

Este, después de la ceremonia, obsequiará mañana con un banquete á las autoridades.

Por la tarde habrá recepción en la Diputación.

### AVISOS UTILES

### Brasserie Palace Hotel

TANGONIA CLUB

ENTRADA: ROTONDA CERVANTES

El sábado, de 12 de la noche á la madrugada,

SOUPER PARISEN de GRAN GALA

Traje de etiqueta.

Sírvanse reservar las mesas con anticipación.

Orquesta Boldi.

### PARA COMPRAR

medias, calcetines y toda clase de géneros de punto, visite la Casa ESCUDO DE CATALUNA, BARQUILLO, 3. Teléfono 798.

### Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S. BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 11, BARCELONA

ANEMIA, COLORES PALIDOS, NEURASTENIA, DEBILIDAD GENERAL, TUBERCULOSIS, CONVALESCENCIAS

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
22 de noviembre de 1864.

Ha observado un curioso, según *El Reino*, que las seis grandes cruces que ayer publicó la *Gaceta* recaen en otros tantos hombres políticos, cada uno de los cuales tiene un matiz diferente.

El Sr. Benavides es moderado puro, y se le considera poco satisfecho de la marcha del actual Gabinete; el Sr. Moyano está alejado hace tiempo de su antiguo amigo el señor duque de Valencia; el Sr. Alonso Martínez pertenece al cuarto partido; el Sr. Nocedal es el jefe de los trece; el Sr. Corradi, propietario que fué de *El Clamor Público*, es progresista templado, y el Sr. Zaragoza conserva la significación que tiene hace muchos años de amigo particular del duque de Valencia.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Lunes 23 de noviembre de 1914.

Saló el Sol á las 7,9.  
Se pone á las 16,53.  
Saló la Luna á las 12,33.  
Se pone á las 22,58.

SANTORAL.—Santos Clemente I, Papa, Sisinio, mártires. Anfiloquio y Gregorio, obispos; Trudón, presbítero, y Juan el Bueno, confesor, Santas Felicitas y Lucrecia, vírgenes y mártires.

SAN TRUDON, obispo y confesor.

Muy pronto brilló la virtud del niño Trudón.

A la edad de catorce años quedó huérfano y se retiró á Metz para ponerse bajo la dirección del santo obispo.

Después mandó edificar un monasterio en una de sus magníficas posesiones para asilo de solitarios y para abrir una escuela de ciencias y de piedad.

Con el tiempo fué digno sucesor del obispo de Metz, que le había ordenado de sacerdote.

Después de un glorioso pontificado, murió santamente el día 23 de noviembre del año 693.

## BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.  
Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montería, 12, teléfono 4.163.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión al actual presupuesto de gastos del ministerio de Marina de varios sublementos de crédito, importantes en junio 1.100.930 pesetas.

Otro ídem ídem para presentar á las Cortes un proyecto de ley de aprobación de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por reales decretos á los presupuestos de varios departamentos ministeriales, durante el último interregno parlamentario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia del director del Jardín Botánico de esta corte, referente á la propuesta de modificación de los artículos 36 y 49 del reglamento del Museo de Ciencias Naturales.

Otra disponiendo se proceda á la práctica de los ejercicios de oposición á la plaza de profesor de ascenso del séptimo grupo de la Escuela Industrial de Madrid, admitiéndose á los mismos al aspirante D. Federico Loné.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Hacienda.—Subsecretaría.—Relación de los funcionarios cesantes de este ministerio que han sido baja provisional en el escalafón, por no haber presentado la declaración que se menciona.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Instrucción pública.—Real Academia Española.—Anunciando hallarse vacante una plaza de académico de número.

BACALAO

Hernán Cortés, 7.—El Cafetero.

## TAMBIEN LA GENTE DEL PUEBLO

Anoche se presentó en la Dirección general de Seguridad un jornalero de veinticinco años, llamado Isidro Teruel Roa, que vive en la calle de Antonio López, núm. 7.

Manifestó el buen hombre que hará unos tres días encontró en la carretera de Extremadura á un niño de ocho años llamado José García Campos, que desde el primer momento le inspiró simpatías.

Acercóse á él Isidro, sospechando que el niño no vivía por aquellas cercanías, y le interrogó.

Pepito, llorando, contó sus penas.

Vivía con su madre, y el amado de ésta

en un sitio que el pequeño no sabe cómo se denomina; pero sí que está cerca del Puente de Valdecas.

Según el chico, su madre, desde hace algún tiempo le maltrataba, y para probarlo mostró al jornalero diversas contusiones y erosiones.

El hombre con quien su madre vive tampoco le trataba bien, y el pequeño, por temor á los malos tratos, no se atrevía á volver con ellos.

Compadecido Isidro de aquella criatura, decidió llevarse á su casa, donde está admirablemente cuidado, á pesar de la pobreza del hogar, que alegra una obrera cariñosa, esposa del compadre.

Como un hijo tenían á Pepito desde el día en que se lo encontró en medio de un camino; pero luego recapacitó Isidro, y pensó en que el padre del niño podría entablar una reclamación, y esto podría llegar á comprometerle seriamente, y decidió dar cuenta del caso á las autoridades.

Así lo hizo anoche. Desde la Dirección general de Seguridad le enviaron al Juzgado de guardia para que allí explicara el caso.

El digno juez se hizo cargo de cuanto le expuso Isidro, y va iba á ordenar el depósito del niño mientras la Policía buscaba á su madre; pero Isidro suplicó al juez que no le separara de su lado al pequeño, porque le había tomado gran cariño.

El juez, viendo en Isidro un hombre de buen corazón y de intachable conducta, le dejó que se llevara al pobre Pepito, que ya creía también que le iban á separar de su protector.

Cumplido este deber, marchó el obrero tan contento á su casa, llevando de la mano al chiquitín, que saltaba de alegría.

## AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago é intestinos.

## FESTIVIDAD RELIGIOSA

Notabilísima por más de un concepto ha sido la función que en el monasterio del Sacramento se ha verificado hoy con motivo de la inauguración del templo restaurado, según hemos venido diciendo en anteriores días.

A las siete próximamente de la mañana empezó á afluir numerosa concurrencia al templo para tomar parte en la comunión que había de celebrarse á las ocho de la mañana, la cual ha sido muy numerosa.

La función principal se celebró á las once, oficiando el nuevo canónigo de la santa iglesia catedral de Málaga, D. Luis Béjar.

Presidieron el acto el gobernador civil, señor Sanz Escartín; el presidente de la Diputación de Madrid, Sr. Díaz Agero, y el alcalde presidente de la villa y corte, D. Carlos Prast, que invitados por el ilustrado rector del monasterio, D. Angel Ruau, aceptaron con el mayor entusiasmo su ofrecimiento.

Ocupó la sagrada cátedra el mencionado Sr. Ruau, que con su elocuencia notoria, trató del triunfo de la Iglesia, haciendo patentes los generosos y cristianos sentimientos del pueblo de Madrid.

Terminó su hermoso discurso manifestando su simpatía y afecto al prelado de la diócesis, á quien públicamente ofrecía la iglesia.

Por la tarde hizo la reserva el muy ilustrado y virtuoso prelado de Madrid-Alcalá, señor Barrera, quien no ocultaba su satisfacción al considerar que un templo que durante tantos años estaba en relativo abandono, ha quedado en condiciones apropiadas cual merece la casa de Dios.

Recibieron plácemes el referido prelado, las religiosas del Monasterio y muy especialmente la ilustrada abadesa, madre Carmen, así como el rector, Sr. Ruau, y el segundo capellán D. Balbino Pérez, que tan eficazmente ha cooperado á la realización de tan plausible obra.

## Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

## ACLARACION ESPONTANEA

Machado, archivero.

La premura con que suelen hacerse las informaciones periodísticas es causa alguna vez de inexactitudes involuntarias. Ayer incurrimos en una al dar cuenta de la sesión del Ayuntamiento. En la reseña que de ella publicamos se decía que había sido aprobado el nombramiento de archivero auxiliar á favor de D. Antonio Machado, siendo así que el archivero nombrado era D. Manuel Machado, el inspirado poeta, autor de tantas rimas dedicadas y selectas que andan ya en las antologías.

La precipitación que antes hacíamos referencia y el ignorar nosotros que el Cuerpo de archiveros se honra contando entre sus individuos al simpático é ilustre poeta sevillano, dieron lugar á la confusión que ahora, mejor informados, rectificamos espontáneamente, no porque Machado necesite aumentar el justo nombre que goza como poeta, sino para que resalte el acierto que al elegirle para ese cargo ha demostrado el Ayuntamiento de Madrid.

Pastillas antiácidas «Jobn», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

## DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno recibió á primera hora de la tarde á los periodistas.

Tenia el Gobierno telegramas de Ceuta y Tetuán hablandole de los daños que allí está causando el temporal reinante, sobre todo en el material de campamento y barracones.

El general Marina da cuenta también de haberse inaugurado ayer tarde en Tetuán la fábrica de luz eléctrica, con asistencia del gran visir, de los ministros de S. A., del bajá, de notables musulmanes, del Cuerpo Consular extranjero, de representantes de la comunidad israelita, del personal de los Centros oficiales y del general Saavedra, en representación éste del alto comisario.

Refiriéndose á otras cuestiones manifestó el Sr. Dato que mañana se celebrará la sesión de clausura del Congreso de Médicos, presidiéndola el señor conde de Romanones.

En el Senado se discutirá el presupuesto de Gobernación, y en el Congreso, como ya se ha dicho, el de Fomento.

La discusión del presupuesto de Instrucción se dejará en el Congreso para cuando haya terminado la de los demás departamentos ministeriales.

## LA SEMANA MEDICA

Proyecto de ley de Epidemias.

El martes último leyó el ministro de la Gobernación en el Congreso un proyecto de ley conteniendo reglas para combatir las epidemias. En dicha ley se dispone que el aislamiento de enfermos y personas sospechosas, así como el empleo de medios preventivos que eviten el contagio.

En caso de incapacidad de las autoridades locales, se obliga á intervenir á las sanitarias provinciales, y de ser necesario, á las centrales.

Una vez declarada la epidemia, las autoridades gubernativas podrán disponer de los servicios facultativos y de sustituir de los cargos á los médicos que se negasen á cumplir sus deberes profesionales.

Las familias de los médicos é inspectores de Sanidad fallecidos á consecuencia de epidemia ó inutilizados por ella, disfrutarán de las pensiones vitalicias que se señalen.

La Real Academia de Medicina señalará cada diez años las enfermedades que serán objeto de declaración obligatoria.

Entre las medidas restrictivas que se señalan para evitar el contagio de las enfermedades epidémicas figura el aislamiento completo del personal dedicado á la asistencia de los atacados.

Se dictan medidas muy severas para el inmediato y obligatorio empleo de los servicios de desinfección.

Todos los Ayuntamientos están obligados á disponer un local para el aislamiento.

La vacunación antivariólica será obligatoria en el primer año de la vida, y la revacunación, de los once á los veinte años.

La tuberculosis y la lepra serán objeto de una especial atención por parte del Estado, las Provincias y los Municipios, procurando el establecimiento de Sanatorios de carácter público y la protección á los privados.

Las leproserías que se funden serán costeadas por el Estado.

Aprobado el plan de reforma para establecer la normalidad sanitaria, se dará un plazo prudencial á los Municipios para ejecutar las obras de saneamiento necesarias.

En el ministerio de la Gobernación se establecerá un Negociado de estadística y demografía sanitarias, que se entenderá con las autoridades de este ramo.

Aparte del Instituto Nacional de Higiene en Madrid, se establecerán Institutos provinciales en las capitales, y municipales en las poblaciones mayores de 10.000 habitantes.

Para el cumplimiento de esta ley, los médicos titulares serán convertidos en inspectores municipales de Sanidad, que serán nombrados por el ministerio de la Gobernación.

Los inspectores ingresarán por concurso ó oposición.

Para pagar á los inspectores se instituirá unas nuevas tarifas sanitarias, redactadas por el Real Consejo de Sanidad.

Libro nuevo.  
Con un hermoso prólogo del doctor Martín Salazar, ha publicado el doctor Durán de Cortes un libro completísimo acerca de la fiebre de Malta, enfermedad que él comenzó á estudiar en España, y sobre la cual ha hecho importantes observaciones.

En una obra que no debe faltar en las librerías de los médicos, y por la cual está recibiendo muchas felicitaciones el ilustre bacteriólogo.

DOCTOR G.

## EN EL ATENEO

Una lectura.

El joven y notable escritor asturiano Gil Nuño del Robledal ocupó ayer la tribuna del Ateneo para dar lectura á unas cuartillas inéditas que forman parte de un libro en preparación. Dos cuentos nada más, *La santina* y *Final de emoción*, leyó Nuño del Robledal ante el numeroso y selecto auditorio que se había congregado para escucharle. Pero tan poca muestra de sus condiciones de narrador bastarían para acreditarle de cuentista intenso y original, si ya no le conociéramos por su libro *Solar asturiano*. En los dos cuentos que leyó ayer tarde, desuellan la aguda observación, el decir pintoresco y las puntas de humorismo que campeaban en las páginas de su primer libro. Gil Nuño del Robledal toma de la realidad la base para sus creaciones, y así en sus cuentos refleja con preferencia el ambiente asturiano en que vive, tan pintoresco, con sus indios cachazudos, sus orondos abades y sus bebedores de sidra.

Gil Nuño del Robledal tiene innegables condiciones de narrador, como antes decimos, y cuando pade un poco su estilo, algo recargado ahora de una excesiva frondosidad juvenil, podrá afrontar con éxito la novela y el teatro, pues la destreza con que maneja el diálogo, ya nos lo revela como hombre de teatro, según se dice ahora.

## GRAN MUNDO

En Bilbao se ha celebrado el bautizo de la hija que ha dado á luz la condesa del Real Aprecio.

Se impuso á la recién nacida el nombre de Isabel Mercedes, siendo padrinos los marqueses de la Scala, sus tíos.

—Los condes de Peñalver y la señora de Areeos han regresado de San Sebastián.

—La marquesa viuda de Castellanos, su hija la marquesa de Garcillán y su nieto el conde de Monterrán, han regresado de sus posesiones de Salamanca.

—La marquesa viuda de Feria ha regresado de Tafalla.

—D. Enrique Romero de Torres ha salido de nuevo para Córdoba.

—Los marqueses de Casa Argudín regresarán de Biarritz á principios del mes de diciembre.

MADRIZZY.

## UNAMUNO EN MADRID

El originalísimo escritor D. Miguel de Unamuno se encuentra desde anoche en Madrid.

La llegada del batallador ex rector de Salamanca había producido gran revuelo en los círculos literarios, con motivo de recientes sucesos, y á esperarle á la estación acudieron, no obstante la lluvia torrencial que caía, numerosos escritores vascos y madrileños. También fueron á recibirle á la estación los individuos de la sección Literaria del Ateneo.

Acompañado de sus amigos y admiradores, el Sr. Unamuno trasladóse al hotel Inglés, donde se hospedó, y allí, conversando con sus acompañantes y cambiando impresiones, tomó un ligero refrigerio.

Luego, respetando el cansancio natural del viaje, las personas indicadas se despidieron del ilustre escritor, reiterándole su bienvenida afectuosa y entusiasta.

El Sr. Unamuno dará el lunes en el Ateneo una conferencia, habiendo gran expectación por escuchar las interesantes manifestaciones que hará sin duda con su verbo paradójico y apasionado el genial pensador.

## Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la presente semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 23 y 24 de noviembre.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas pendientes de pago y corrientes de metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas corrientes de metálico, hasta el número 95.200.

Días 25, 26 y 27.

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial, en metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de ídem de señalamiento corriente, en metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem ídem ídem, en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.886.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.049.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.426.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.432.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.981.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

## LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL REDIL»

Lara.—Todos los que conocemos y admiramos al Sr. Ramos Martín hace tiempo que esperamos su comedia, su éxito. El Sr. Ramos Martín avanza hacia él firmemente, y cada escalón que sube es una nueva esperanza que nos hace confiar legítimamente en su triunfo.

¿Llegó éste anoche con su nueva comedia *El redil*? Aún no; y seguramente el tiempo se lo proponía, pues de otra manera no hubiera elegido para su obra trama tan sencilla, tan cándida, para expresarlo con verdadero y más adecuado adjetivo. Toda la acción de la obra sobraría para un cuento de Saturnino Calleja.

Pero no quiséramos que en estas frases asomara una dureza que estamos muy lejos de querer reflejar, porque, aparte tal consideración, la comedia del Sr. Ramos Martín tiene encantadoras cualidades, que por sí solas bastaron para el legítimo triunfo que *El redil* obtuvo.

Gracia fina y abundante; tipos bien observados—el del pollo escéptico tiene mucha sal y abunda en la vida, por desgracia, más de lo que sería conveniente—, y un conocimiento grande del teatro y del público, que le vale al autor hallar efectos de éxito seguros para ganar el regocijo de los espectadores.

Una muchacha vuelve del colegio, donde permanecía, á la casa paterna. El recibimiento de su familia es desconsolador. El padre es un libertino; la hermana, una mujer ligera; el hermano, un muchacho extraviado; el primo... eso, un primo. Ella logra volver á todos al redil, y hasta se esboza un idilio ligero. Para Lara sería ideal, si no fuera, repetimos, demasiado cándido.

Leocadia Alba, deliciosa en un papel de criada. Fué llamada en un mutis. La Partido, graciosísima, y la Moneró, muy discreta. De ellos, en el papel de más relieve, Manrique, acertado como pocas veces. Isbert, Mora y los demás consiguieron, en una labor común, que el éxito fuera mayor, y compartir con el Sr. Ramos Martín los cariñosos aplausos de todos.

Quedamos en que «de todos».

J. M. M.

«LA SOMBRA DEL MOLINO»

Apolo.—La nueva zarzuela *La sombra del molino*, estrenada anoche en este coliseo, es de una factura anticuada. Sabe perfectamente su autor, el Sr. Arniches, que el público actual ya no se entrega á ese género de producciones por finalidad elevada que persigan, y sólo se explica la presentación de *La sombra del molino* en la escena de Apolo por el deseo de brindar al maestro Arregui una ocasión de desplegar su inspiración y su técnica musical.

El propósito de un autor tan experto en estas lides como el del celebrado sainetero, no puede ser otro que el expresado, aun cuando el pensamiento de enaltecer á la Patria y el heroísmo de los que por ella sacrifican vida, familia é intereses merezcan la admiración y el respeto en todos los lugares y en todos los tiempos.

El molino de la nueva zarzuela está enclavado en el Tirol, y durante las campañas napoleónicas lo habitó un molinero que se arrojó al entregar toda su hacienda á los que luchan por la emancipación del yugo francés. A consecuencia de este patriótico sacrificio, la bella molinera ve alejarse al galán que la cortejaba, pensando alcanzar con su mano la fortuna del padre. En cambio, el amante desdichado, el bravo guerrillero, que es la sombra del molino, lucha y sufre resignado la diferencia de la tirolesa. Llegará el momento en que los soldados napoleónicos pondrán á precio la cabeza del guerrillero para lograr la pacificación de aquella parte del Tirol, y el amante desdichado será su propio delator para dar la vida por la Patria y entregar los veinte mil florines, que los franceses ofrecen por su cabeza, á la bella tirolesa que llora la ausencia del que se alejó al anterior asunto.

La nota cómica que matiza el anterior asunto está confiada á una pareja de criados, legítimos representantes de la astucia emparejada con el miedo.

No tiene el asunto, tal como el autor lo ha desarrollado, las proporciones necesarias para escribir una partitura grande, pero sí una partitura bella é inspirada como la escrita por el Sr. Arregui. Se destaca de todos los números el dúo de tiple y tenor, que fué acogido con un aplauso unánime y fué escuchado dos veces con deleite.

Los demás números son inspirados y melodiosos y en su instrumentación se admira el gusto y dominio de la técnica que tiene el Sr. Arregui.

La señora Mayendía y el tenor Sr. Vizzani cantaron el dúo con mucho gusto y escucharon muy merecidos aplausos.

Además de los artistas mencionados, sobresalieron en la representación los señores Bresaliero y Sánchez del Pino. Moncayo y Sánchez del Pino. La obra fué aplaudida al final y se alzó la cortina varias veces, sin que los autores salieran á escena á compartir con los intérpretes los aplausos.

J. DEL C.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el general Azcárraga con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Ruegos é interpelaciones.

El Sr. JUNOY dirige al ministro de la Gobernación el ruego de que pida á Barcelona una estadística de las invasiones y defunciones á consecuencia de la epidemia del tífus; estado de sanidad en los cuarteles ocupados por la guarnición, especificando los manantiales de aguas de que se surten, y otros datos con la misma epidemia relacionados.

Expresa su opinión, contraria á algunas medidas de Gobierno, como el envío de una Comisión especial; en cambio, aplaude otras, y, finalmente, defiende al Ayuntamiento y al alcalde de real orden por su celo, su inteligencia y por su amor á Barcelona.

Ya en el uso de la palabra, felicita al Gobierno por el proyecto de amnistía.

El PRESIDENTE ofrece trasladar los ruegos al ministro de la Gobernación y al Presidente del Consejo.

El Sr. ELIAS DE MOLINS se adhiere á las manifestaciones del Sr. Junoy. Le parece imposible que, dado el adelanto de la ciencia, pase tanto tiempo sin que sea cortada la epidemia. Recuerda que cuando los yanquis se incautaron de la Habana, al poco tiempo se corrigió la falta de sanidad de que adolecía aquella población.

Esto, añade, es bien triste, y preciso es reconocer que no sólo la culpa es del Gobierno, sino que todos los elementos sociales de Barcelona deben cooperar para que desaparezca esa epidemia.

También elogia el propósito del ministro de la Gobernación, que, según el Sr. Junoy, ha dicho que se propone ir á Barcelona.

El ministro de ESTADO, sin perjuicio de que la Mesa traslade los ruegos al Presidente y al ministro de la Gobernación, agradece, en nombre del Gobierno, los elogios que el mismo y el alcalde de Barcelona le han dirigido, y asegura que el Gobierno se preocupa mucho de la situación sanitaria de la capital catalana.

#### ORDEN DEL DIA

#### Presupuesto de Estado.

Se pone á discusión el dictamen nuevamente redactado referente al presupuesto del ministerio de Estado.

Sin discusión se aprueban los artículos del capítulo primero.

Al artículo 5.º del capítulo segundo se admite una enmienda del Sr. MOLES, quien da las gracias á la Comisión.

Continúan aprobándose artículos sin debate.

Al art. 5.º del capítulo quinto hay una enmienda del Sr. Palomo.

El marqués de GRIJALBA ruega al señor Palomo explique su enmienda, pues la Comisión desearía complacerle.

El Sr. PALOMO recuerda que el Sr. Dávila pidió la inclusión de una partida de 6.000 pesetas en el presupuesto de la Presidencia; que luego fué desechado por la Comisión mixta para servicio de organización y propaganda del Congreso internacional de Ciencias administrativas, y hace suya la petición, atendiendo que es un servicio de alta importancia internacional.

Se acepta la enmienda.

Sobre el artículo referente á gastos de una Misión en Marruecos, acepta la Comisión una enmienda del Sr. Ranero.

El ministro de ESTADO dice que estas 120.000 pesetas á que se refiere la enmienda al capítulo octavo, tienen una compensación, pues se rebajan de otro artículo en que estaban englobadas, y expresa su criterio, de acuerdo con la Comisión.

El Sr. RANERO da las gracias, confirmando que al presentar su enmienda tuvo cuidado de que no alterase la cifra total del presupuesto.

Quedan aprobados todos los artículos del presupuesto del ministerio de Estado.

Votación definitiva.

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo pensión á los supervivientes de la guerra de Africa de 1859-1860.

Criaderos de sales potásicas.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley relativo á los criaderos de sales potásicas.

El Sr. GULLON (D. E.), teniendo en cuenta que el ministro de Fomento no está en la Cámara, y que con su presencia se podría abreviar el debate, ruega al Presidente suspenda la discusión del dictamen.

El PRESIDENTE accede á lo pedido por este señor senador, en vista de que es el único que tiene pedida la palabra en contra del dictamen.

Se suspende la sesión.

Reanudada ésta, y dado cuenta del despacho ordinario, se lee el orden del día para la próxima, y se levanta á las cinco en punto.

una ley especial para que se hagan planos precisos de aquél, á fin de que las construcciones se ajusten á delimitaciones precisas, al mismo tiempo que se dota al extrarradio de los servicios necesarios de sanidad, luz, pavimento y demás servicios públicos.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que ese asunto le preocupa hace tiempo, y que procurará leer dentro de breve plazo el proyecto sobre el extrarradio de Madrid.

El Sr. MARIN LAZARO dirige un ruego al ministro de Fomento, relacionado con el pavimento de Madrid, preguntando hasta cuándo se va á agotar la paciencia del vecindario de Madrid.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que al anterior Consejo fué llevada la peticion sobre dicho concurso, y espera que en uno de los próximos quedará resuelto.

El Sr. RIVAS MATEO, recogiendo una alusión del Sr. Marin Lázaro, niega que haya exageraciones en la interpelación que explicó sobre la higiene y salubridad de Madrid.

#### Lectura de proyectos.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto sobre aprobación de los créditos y suplementos de crédito concedidos por real decreto durante el interregno parlamentario, que alcanza á la cifra de 36 millones de pesetas; otro concediendo suplementos de crédito al presupuesto de Marina, importantes 1.990.930 pesetas; otro sobre aprobación de las cuentas generales del Estado desde los años de 1906 á 1911, y otro modificando la ley de 12 de abril referente al impuesto de derechos reales sobre transmisión de bienes.

El Sr. TALAVERA, después de recordar los términos de la ley que autorizara á la Compañía Arrendataria de Tabacos para ciertos recargos en beneficio exclusivo del consumidor, dice que por real orden de 12 de abril de 1912, no publicada en ningún periódico oficial, se le ha autorizado á dicha Compañía para percibir el impuesto, dando á la disposición efecto retroactivo; lo que permite á aquélla percibir más de un millón de pesetas anuales.

Después se ocupa de la pregunta del señor Marin Lázaro sobre el extrarradio con palabra tan baja que no llega á la tribuna.

El ministro de HACIENDA dice que no conoce la real orden, por lo cual la estudiará y le contestará si acepta ó excusa su responsabilidad.

El ministro de la GOBERNACION le contesta en términos análogos á los empleados al contestar al Sr. Marin Lázaro.

El Sr. VENTOSA anuncia una interpelación sobre las propuestas elevadas al Gobierno por la Junta de iniciativas.

El ministro de la GOBERNACION dice que esta tarde ha sido leído un proyecto consecuencia de una propuesta de esa Junta, á la cual tributa cumplidos elogios.

El Sr. DOMINGO formula varios ruegos, que son contestados por los ministros de Instrucción y Fomento.

(El conde de Romanones sube á la mesa presidencial y conferencia con el Sr. González Besada. Al descender, se encuentra al pie de la escalera con el Sr. Garcia Prieto y celebran larga entrevista.)

El Sr. AYUSO denuncia el propósito que existe de vender unos famosos tapices en Pastрана, hablando con este motivo del nuncio de Su Santidad.

Anuncia una interpelación sobre asuntos de enseñanza.

Trata del incidente del rector de Zaragoza con el Sr. Moneva, opinando que, para evitar tales espectáculos, es preciso que no se concedan permisos á los catedráticos sin previo conocimiento de los rectores respectivos.

Habla de un informe del Consejo de Instrucción pública, relativo á la equiparación de los títulos de maestro superior y perito mercantil con el de bachiller, para los efectos del ingreso en las facultades universitarias, y con este motivo dice que el Consejo de Instrucción pública debe desaparecer por nocivo á la enseñanza.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA recuerda que el Consejo de Instrucción pública, con motivo de una pequeña reforma universitaria que propuso, informó en el sentido de que se equipararan los títulos de maestro superior y de peritos mercantiles al de bachiller, para los efectos de ingreso en las Universidades.

El Sr. BURELL: Exacto. Lo propusimos el Sr. González Besada y yo.

El Sr. AYUSO: Ya; ya hablaremos del Consejo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Y yo me conformé con el informe del Consejo en todo, menos en eso.

No puedo creer que existan catedráticos chararileros, ni nada de lo que ha dicho S. S.

Respecto á los temores expuestos por S. S. de que salgan de España los tapices de Pastрана, le diré que son una puerilidad, porque legalmente no pueden salir.

Explica sus reformas en punto á los escuclapios, agustinos y jesuitas, en relación con los exámenes, porque sigue leyendo ó acordado por el señor conde de Romanones.

Y, por último, habla del incidente ocurrido en Zaragoza entre el señor rector y el catedrático Sr. Moneva.

Noticias directas, oficiales, no tiene y por eso se abstiene de formular juicio, hasta que no le contesten á los despachos telegráficos que hoy ha expedido.

Extrañamente se que hoy se reúne aquí Claustro universitario.

Defiende cumplidamente al Consejo de Instrucción pública y al nuncio de Su Santidad.

El Sr. SORIANO sabe muy bien que se han adoptado medidas energicas para que no salgan de España los tapices de Pastрана.

Habla del cuadro de Van-der-Goes, para manifestar que salió de España á pesar del debate de cultura sostenido en esta Cámara.

#### EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. GONZALEZ BESADA abre la sesión á las tres de la tarde.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación é Instrucción pública.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GARCIA PARDO pide varios expedientes á los ministros de la Gobernación y Fomento.

El señor ministro de la GOBERNACION promete enviarlos.

El Sr. MARIN LAZARO se ocupa de la situación del extrarradio de Madrid, pidiendo

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: No puedo decir en estos momentos las razones que pudiera tener el ministro de Instrucción pública autor de la real orden autorizando la venta del cuadro; pero mucho me temo que si yo hubiera estado en su puesto habría tenido que hacer lo mismo.

#### ORDEN DEL DIA

#### Grandes riegos del Alto Aragón.

El Sr. MIRO formula observaciones al dictamen.

Pide la supresión del art. 5.º, exponiendo las razones que, á su juicio, la aconsejan.

El Sr. ALAS PUMARINO, de la Comisión, explica las razones que ésta tiene para aceptar la enmienda del Sr. Miró suprimiendo los tres primeros párrafos del art. 5.º y dejando esta parte: «El Estado explotará las obras, aplicando las tarifas que figuren en el proyecto que se adopte.»

El Sr. ALBA pronuncia un largo discurso, formulando una serie de observaciones importantes.

La ley del Sr. Gasset de 7 de julio de 1911, en relación con la ley sobre irrigaciones también del Sr. Gamazo, son examinadas por el ex ministro liberal con motivo del artículo 5.º de este dictamen.

Lee datos para deducir que en pocos años la provincia de Huesca ha recibido del Estado más de 22 millones de pesetas para obras hidráulicas, cuando hay muchas provincias que en el mismo tiempo sólo han recibido ridículas cantidades, que oscilan entre 2.000 y 4.000 pesetas, y otras varias que no han percibido ninguna.

En cambio, la provincia de Huesca paga menos contribución que antes de ser terminadas las obras del canal de Aragón y Cataluña.

A una interrupción del Sr. ALVARADO, replica el Sr. ALBA, preguntando: ¿Pero ignora S. S. que el Sr. Gasset trajo á la Cámara un proyecto de ley regularizando la construcción de obras hidráulicas, con un plan completo?

Pone de relieve los apremios de las circunstancias, y opina que jamás han tenido más fuerza en el Parlamento español que en estos momentos los intereses particularistas.

Y al Gobierno—dice—corresponde encuazar esas aspiraciones, regularizando la construcción de obras públicas.

El ministro de FOMENTO recoge las principales afirmaciones del Sr. Alba, y declara tres cosas: primera, que el Gobierno tendrá muy en cuenta sus facultades de encauzamiento y ordenación de las obras hidráulicas; segunda, que se tendrá muy presente la ley de 7 de julio de 1911, y tercera, que la actuación del Gobierno se extenderá á toda España para que no pueda hablarse de provincias olvidadas y desatendidas.

Respecto al dictamen, pinta la necesidad que sienten los propietarios de la provincia de Huesca de ver cómo sus campos yermos se tornan fértiles.

El Sr. ALBA rectifica y excita al Gobierno, y especialmente al ministro de Fomento, á que traiga al Parlamento, antes de que se cierre, es decir, en esta etapa, la ley con un plan completo de obras hidráulicas, aprovechando las circunstancias críticas por que atraviesa España.

El ministro de FOMENTO promete hacerlo.

El Sr. VILLANUEVA interviene también en el debate.

Después de mostrar su agrado por no haber tenido eco en el Parlamento toda aquella campaña de difamación que se hizo alrededor de este proyecto y de cuantos en él intervinieron, formula algunas observaciones.

Declara ante todo que no es enemigo del proyecto y que desea que los aragoneses consigan sus anhelos; pero no es posible dejar de tener en cuenta unos cuantos hechos.

Ante todo, aquí se propone que el proyecto se ejecute por el Estado, prescindiendo de la ley de 7 de julio de 1911.

Los que creían que era una dilación traer el proyecto que nos ocupa á las Cortes, olvidaban sin duda el régimen en que vivimos.

Por eso el Sr. Gasset lo entendió así.

El ministro de FOMENTO: Y trajo el proyecto.

El Sr. VILLANUEVA: Porque en las Cortes debe discutirse todo y autorizar ó negar los recursos, como podemos hacerlo ahora.

Vosotros no habéis traído el proyecto, sino un dictamen que vamos á votar, y no sabemos si se podrá llevar á la práctica ó no.

Porque no sabemos con arreglo á qué proyecto vais á comenzar las obras.

El sacrificio de 160 millones de pesetas es muy grande; pero, ante todo, se debe procurar que no ocurra como con el canal de Aragón y Cataluña, cuya historia relata sucintamente.

Después pide que el Gobierno tenga muy en cuenta cómo hace las obras, para que puedan continuar una vez comenzadas.

El ministro de FOMENTO se hace cargo de las principales palabras del Sr. Villanueva, entendiendo que en el fondo tiene razón. Pero nadie en su lugar hubiera hecho otra cosa, porque las demandas de los pobres agricultores de las provincias de Huesca y Zaragoza son tan justas, tan legítimas, tan urgentes, que no ha podido menos de estudiar el asunto con cuanta asiduidad, interés y celo le ha sido posible. Y de ese estudio ha sacado el convencimiento de que el asunto era ya antiguo y contenía todas las tramitaciones legales ordinarias y algunas más.

Podía haberme comprometido á ejecutar las obras con arreglo al proyecto total existente; pero he preferido quedar en libertad.

Tengo que indicar al Sr. Villanueva que cuento con la seguridad de poder comenzar las obras antes del 1.º de enero.

El Sr. VILLANUEVA rectifica para insistir en su creencia de que no podrán comenzar las obras.

Porque, ó las hace S. S. con arreglo al proyecto total, ó usurpando parte de éste.

Es decir; puede ocurrir que se comiencen unas obras que luego haya que rectificar.

El Sr. GASSET justifica su intervención por las repetidas alusiones que se le han hecho, y da las gracias.

En este proyecto de ley se ha prescindido del principio consignado en la ley de 7 de julio de 1911.

Ese principio que también llevó á la ley de Caminos vecinales, tiene la ventaja de atender á la justicia distributiva de que hablaba antes el Sr. Alba, á la vez que implica una economía de un 50 por 100 para el Estado.

S. S. ha prometido traer pronto el plan de obras hidráulicas; pero tenga en cuenta la justicia encarnada por el principio á que acabo de referirme.

No impugno el dictamen; antes al contrario, deseo contribuir dentro de mi modestia á la satisfacción de la región del Alto Aragón; pero deseo que se tenga en cuenta el principio á que he hecho referencia.

Se aprueban todos los artículos hasta el 5.º.

Á éste se acepta la enmienda del Sr. Miró; pero dejando subsistente el principio indicado por el Sr. Gasset.

Se acepta una enmienda del Sr. NOUGUES pidiendo la adición de un artículo 6.º fijando una cantidad en el presupuesto para asegurar la construcción de las obras.

Y sin más debate, queda aprobado el proyecto.

#### PRESUPUESTOS

#### Ministerio de Marina.

Continúa el Sr. NOUGUES combatiendo la partida para regatas y Liga Marítima.

En plena obstrucción.

El Sr. ARGUELLES, de la Comisión, defendiendo la pertinencia de las cantidades combatidas por el Sr. Nougues.

El Sr. SUAREZ INCLAN declara que se opondrá á todos y cada uno de los aumentos, y si no le siguen las demás minorías, la liberal procederá por su cuenta.

El Sr. BURELL, por la minoría democrática, estima que no debe hacerse favor á ningún ministerio, declarando que pedirán votación para todos los aumentos de Fomento.

El Sr. AZCARATE defiende lo de los astrónomos del Observatorio de San Fernando.

El Sr. NOUGUES vuelve á combatir lo de la Liga Marítima, diciendo que sólo sirve para mantener á cuatro vagos.

El Sr. ARGUELLES: Cítelos S. S. (Protestas de varios lados de la Cámara. Se arma bastante jaleo, que corta la Presidencia á costa de una campanilla.)

Después quedan aprobadas 25.000 pesetas para las regatas.

Sobre las 12.000 pesetas de subvención para la Liga Marítima se promueve una votación nominal, y se aprueba por 83 votos contra 33.

Después de largo debate, en el que intervinieron siete veces los Sres. AYUSO y conde de SAN LUIS, y los señores PRESIDENTE, SALVATELLA, SUAREZ INCLAN y ministro de MARINA, se aprueban todas las partidas relativas á las bases navales.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDLO se ocupa de la situación de los obreros de los arsenales.

El ministro de MARINA declara que están los obreros incluidos en una ley presentada por el señor ministro de la Gobernación.

Queda aprobado el presupuesto de Marina.

El ferrocarril de Madrid á Valencia.

El Sr. ALBA relata la historia de este proyecto de ley.

La enmienda presentada, á su juicio, hace variar por completo el proyecto, pues antes se le unía á otros ferrocarriles y ahora se pretende construir otro, prescindiendo en absoluto de los existentes.

Esto supone un gasto muy importante, y deseo conocer el criterio del señor ministro de Fomento.

El ministro de FOMENTO declara que no hace cuestión oerrada de la admisión de la enmienda, pues si la aceptó fué porque se le dijo que era la opinión del pueblo de Valencia; pero si el Parlamento juzga mejor otra cosa, se somete á la decisión de la Cámara.

El Sr. MARIN LAZARO aboga, en un hermoso discurso, por el ferrocarril directo, sin ninguna clase de empalme. Le considera de gran interés para la defensa de las Baleares.

El Sr. CIERRA (D. Juan) interrumpe: Este ferrocarril es de interés nacional.

El conde de ROMANONES: El Gobierno debe decir claramente cuál proyecto sostiene, sin atender á lo que quieran estos ó los otros representantes, porque ante todo está el interés nacional.

El ministro de FOMENTO: Sostengo mi proyecto.

En análogo sentido habla el Sr. CALDERON (D. Abilio), de la Comisión.

En vista de la disparidad de criterios, el PRESIDENTE dice: Se suspende esta discusión.

Vótase definitivamente el proyecto de la ley de Amnistía, y á las nueve y cuarto se levanta la sesión.

## ALCANCE POLITICO

A última hora se leyó en el Senado el dictamen sobre el presupuesto de Gobernación, en el cual se han introducido ligeras variaciones, encaminadas á que cada concepto tenga su cifra, como manda la ley de Contabilidad.

\*

La Mesa del Senado ha obsequiado con un almuerzo en Ritz al alcalde de Madrid, don Carlos Prast, primer secretario que ha sido de dicha Cámara.

Al final levantó la copa de champagne el general Azcárraga por la felicidad y las prosperidades del Sr. Prast, deseándole además brillante carrera política.

Brindó á su vez el alcalde de Madrid, diciendo que en todo momento tiene á honor ser un subordinado del general Azcárraga, cuyos afectuosos votos estimaba y agradecía mucho.

Los comensales fueron: general Azcárraga, D. Francisco de los Santos Guzmán, marqués de Portago, D. Guillermo B. Rolland, D. Antonio Santa Cruz, D. Juan Ranero, D. Mariano Vázquez de Zafra, D. Carlos Prast y D. Manuel Gil Lozano.

### CACIILLAS

Zaruela.—Hoy domingo se representarán en este teatro: á las cuatro y cuarto de la tarde, la obra genial del maestro Vives, *Maruxa*; á las seis y cuarto, el drama lírico del maestro Falla *La vida breve*, que cada día obtiene un mayor éxito, y *La viejecita*, obra en la que María Luisa Guerra ha obtenido un señalado triunfo. Á las diez y cuarto de la noche, *La vida breve* y la opereta de gran éxito del maestro Millán *El príncipe bohemio*.

Apolo.—Hoy domingo se verificarán en este teatro cuatro secciones, con los siguientes programas:

Primera, á las cuatro (á petición), última representación de la opereta en tres actos *La Geisha*.

Segunda, á las seis y cuarto (doble), *La Venus de piedra* y segunda representación de la zarzuela en un acto, original de Carlos Arniches, música del maestro Vicente Arregui, *La sombra del molino*, que se estrena esta noche.

Tercera, á las diez menos cuarto (sencilla), el entremés nuevo *Te la debo*, *Santa Rita* y el popular sainete lírico *El amigo Melquides*; y

Cuarta, á las once y media, *La sombra del molino*.

La Empresa de este teatro, en su deseo de que actúen en él los artistas de más renombre de todos los géneros, ha contratado á la celebradísima canzonetista Lulú, que debutará en la próxima semana.

Cómico.—Hoy domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes obras nuevas: primera, á las cuatro, la zarzuela en dos actos de grandísimo éxito *La suerte perra*; segunda, á las seis, la farsa cómica en tres actos de extraordinario éxito *Los dos cadetes*; tercera, á las nueve y cuarto, *Los dos cadetes* (tres actos), y cuarta, á las once, *La suerte perra*, zarzuela en dos actos.

El próximo miércoles, primera representación por esta compañía de la comedia en cinco actos *Militares y paisanos*.

Alvarez Quintero.—Las representaciones de la preciosa comedia de J. Andrés de Prada *El tren de los sueños* han confirmado el éxito grandísimo obtenido la noche de su estreno.

Conchita Ruiz, la eminente actriz, y Ramón Gatuellas, el notable actor, son aplaudidísimos en la hermosa escena de la despedida, compartiendo con ellos los aplausos el autor y los demás intérpretes.

Hoy domingo se pondrá en escena en las secciones de las cuatro y media de la tarde y diez y media de la noche, completando el programa la genial artista Totó.

Esta obra se estrenará en breve en Toledo, Barcelona, Zaragoza, Gijón y Valencia.

Mañana debut de la sin rival *divette* Olimpia D'Avigny, gran éxito mundial.

## CINES Y VARIETES

Gran Teatro. (Palacio del Cinematógrafo.) Hoy domingo, en la sección de las cuatro y media de la tarde, se verificará el estreno de la maravillosa película de indiscutible mérito artístico, maravillosa reconstrucción histórica, de inmenso valor educativo, titulada *Nerón y Agripina*, que, á pesar de su gran metraje, por su intenso y emocionante argumento, hace que el interés de la acción no decaiga un momento.

La vida del cristianismo en la época en que esta película se desarrolla, su rápido desenvolvimiento, las reuniones en las catacumbas de los prosélitos de la nueva religión, y los trágicos incidentes á que da lugar su persecución y martirio, dan un relieve enorme á esta película, sin disputa la mejor de las presentadas en este género.

La parte musical estará á cargo de una brillantísima orquesta, que ejecutará la partitura especialmente adaptada á esta película.

El estreno será un suceso de público, pues la Empresa no ha omitido gasto alguno para que el éxito sea brillantísimo.

Para bilis y estrefimiento, nada como el AGUA DE CESTONA DE RADIOTELEGRAFIA

El día 15 celebraron los radiotelegrafistas la reunión anunciada días pasados.

Se discutieron varios asuntos, y se dió lectura al proyecto que han de presentar á la Dirección general de Correos y Telégrafos uno de estos días.

Fué aprobado por unanimidad y con gran entusiasmo, siendo elogiadísima la conducta de la Junta gestora por el gran acierto en todos los acuerdos, que revela el trabajo realizado en tan pocos días en pro de la clase.

Las adhesiones á D. F. Garcia, radiotelegrafista, Lista de Correos, Madrid.

¿QUIERE USTED tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168, CASA DE MODA

Ministerio de Cultura

Durante el almuerzo reinó la mayor cordialidad.

La Comisión nombrada por la Cámara de diputados para emitir dictamen al proyecto sobre colonización y repoblación interior, ha acordado abrir una información escrita, para lo cual se ha dirigido al señor ministro de Fomento, á fin de que todas las autoridades y entidades agrícolas dependientes de dicho ministerio puedan informar en el asunto, advirtiéndole que el plazo para su remisión termina el día 19 del próximo mes de diciembre, debiendo dirigirse directamente al presidente de la citada Comisión.

En el pasillo central del Congreso, ante un corro de periodistas y diputados, el señor conde de Romanones, confirmando la impresión que en otro lugar recogemos, decía que, á juicio suyo, la situación actual de las minorías, con relación al Gobierno, era de ruptura; pero no obstante, confiaba en que se llegaría á una solución de concordia.

Los Sres. Lerroux y Giner de los Rios se acercaron al señor conde de Romanones, y discutieron con éste acerca de la actitud de las minorías, respecto del presupuesto de Instrucción pública, manteniendo los dos primeros su actitud ya conocida, favorable á los aumentos que en aquel presupuesto propone el Sr. Bergamín.

A juicio del jefe de los liberales, entre los Sres. Lerroux y Giner existe una diferencia, que si bien no es esencial, le permite suponer que el Sr. Lerroux está algo inclinado á la actitud que defienden los liberales.

El Sr. Lerroux opina que se debe sacrificar todo á la unión de las minorías, y que en el caso de no llegarse á un acuerdo, salvaría su voto haciendo constar las razones que á su entender imponen mantener á todo trance la unión de las minorías.

Después se quedaron solos los señores conde de Romanones y Giner de los Rios, tratando este último de convencer al conde de la necesidad de los aumentos en Instrucción pública.

El jefe de los liberales, no solamente no se convenció, sino que, rebatiendo los argumentos del diputado radical, le decía que todos y en todo se debían sacrificar, pues los ingresos eran una incógnita y ahora no se podría encontrar dinero más que á un interés mayor del 5 por 100.

Respecto á la conferencia que dentro del salón de sesiones celebraron los Sres. García Prieto y conde de Romanones, éste decía que siempre les había unido á ambos estrecha amistad personal y que no había tenido aquella alcance político especial alguno, limitándose á cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios.

Más tarde, el conde de Romanones conferenciaba con el Sr. Alvarez (D. M.), y con posterioridad á esta entrevista, aquél preguntaba por los demás jefes de minorías para reunirlos, de encontrarse todos presentes en la Cámara.

Como en otro alcance anunciábamos, poco después de las cinco y media de la tarde se reunieron en el Congreso los jefes de las minorías.

No concurrieron, el Sr. Nogués por hallarse ausente de la Cámara, y el Sr. Alvarado porque no quería abandonar el salón de sesiones mientras estuviera discutiéndose el proyecto de riegos del Alto Aragón, siendo completamente infundados cuantos rumores se habían hecho propalar, suponiendo que el representante democrata se proponía no asistir á más reuniones.

Precisamente el Sr. Alvarado, al anunciarse que iban á reunirse los jefes de minorías, comunicó al señor conde de Romanones que si se aplazaba por unos momentos concurriría; pero no estimó indispensable su presencia el jefe de los liberales, fundándose en que la reunión era más bien para tratar del requerimiento hecho á las demás minorías por el representante democrata en forma tan clara como concreta.

Los primeros en salir de la reunión fueron los Sres. Alvarez (D. M.), Giner de los Rios y Llorens, manifestando acerca del aumento que en el presupuesto de Instrucción pública mantiene el ministro, que el acuerdo adoptado había sido oponerse, habiéndose tomado por unanimidad.

También habían acordado oponerse al aumento que se llevaba para regatas al presupuesto de Marina.

El señor conde de Romanones manifestó á la salida que habían estado hablando del presupuesto de Instrucción pública.

Desde luego añadió el jefe de los liberales,—estamos todos conformes en mantener el acuerdo que teníamos adoptado, acomodando al mismo nuestra conducta, lamentando que el presupuesto de Instrucción pública, en el cual las minorías han accedido á los mayores aumentos, por la intrinsecidad del ministro en una cuestión de poca importancia, como es la de las Escuelas Normales, nos lleve á tener una discusión larga, que somos los primeros en lamentar.

En el Congreso había de reunirse ayer tarde la Comisión general de Presupuestos para continuar el estudio del articulado de la ley. Fueron examinados diferentes artículos, en los que aparecen incluidos el proyecto de emisión de Deuda; una autorización al ministro de Hacienda para una modificación de categoría en el personal administrativo de dicho departamento y distribución del mismo; el aumento para que en lo sucesivo el ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado no sea con 4.000 pesetas, sino con 5.000; una modificación de categoría en el personal de Aduanas y una reorganización de los capataces prácticos en las minas de Almadén.

Los representantes de las minorías liberal y democrática en la Comisión, expresaron, respectivamente, su criterio contrario á que se incorpore al articulado nada que signifique aumento en los gastos, exigiendo la más escrupulosa aplicación de los preceptos de la ley de Contabilidad.

Como insistieran los representantes de la

mayoría en mantener los artículos, los representantes de los liberales y democratas anunciaron que no podían seguir discutiendo sin consultar á sus respectivos jefes.

La Comisión, en vista de esto, suspendió sus tareas, acordando reunirse el lunes próximo.

Tampoco en la sesión de ayer, por las proporciones que llegó á alcanzar el debate sobre los poquísimos artículos que quedaban por aprobar del presupuesto de Marina, entró el Congreso á discutir el de Fomento.

La discusión de éste, aprobado, como ya ha sido, el de Marina, se iniciará mañana.

Cretase también que ayer sería aprobado el proyecto de ley relativo al ferrocarril directo de Madrid á Valencia, mediante la admisión de la enmienda convenida entre representantes de Madrid y de aquella región, y no lo fué por una mala inteligencia de los mismos autores de la enmienda.

Se vió que no había unanimidad de pareceres respecto del fondo de la enmienda en la Cámara, y después de una intervención muy interesante de los Sres. Alba, conde de Romanones y Ugarte, en la que el segundo requirió una declaración clara y concreta del Gobierno y de la Comisión acerca de la solución que más convenientemente estimasen, se puso de manifiesto que en la Comisión había dos tendencias, una favorable al dictamen y otra partidaria de la enmienda, y que el señor ministro de Fomento, si se inclinó á aceptar la enmienda, fué para facilitar la aprobación; pero no por convencimiento de que la enmienda mejorase el dictamen, prefiriendo, en vista de haber discrepancia de pareceres, mantener el dictamen.

Se suspendió la discusión, y ya en los pasillos de la Cámara todos, el señor conde de Romanones indicaba á la Comisión que había de buscar una fórmula que no fuera la contenida en la enmienda, encontrándose el interesado en ello porque no quería que en ningún momento se dijese que no había ferrocarril directo por oposición de la minoría liberal.

La fórmula parece encontrarse tomándose por base el dictamen de la Comisión, al cual se incorpora una pequeñísima adición.

MANTEQUILLA FRESCA Y PURA

Marca «LOS PIRINEOS» Guernica (Vizcaya). Se recibe todo los días, con certificado de análisis, en casa de C. PRAT Y HERMANOS.

LA LOTERÍA

El premio gordo en Madrid.

En el sorteo de ayer ha correspondido á Madrid el primer premio.

Este ha correspondido al núm. 961, que ha sido vendido en una Administración situada en una de las calles más céntricas de Madrid.

Acercas de su paradero se tienen pocos datos.

Sólo se sabe que algunos de los décimos fueron vendidos en pequeñas participaciones por tres ciegos: Tiburcio García, Guillermo Ramos y Sotero Villegas.

Algunas de las participaciones son de 25 céntimos, y por lo tanto, el premio ha alcanzado á gente modesta.

Está repartidísimo.

EL CAFETO

ES EL MEJOR CAFE TOSTADO

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'Ayuntamiento de Madrid', and 'Bancos y Sociedades' with columns for 'Día 20' and 'Día 21'.

Temporal de lluvias y nieves

EN PROVINCIAS

EN ALGECIRAS

ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) Desde esta madrugada reina un furioso temporal de viento y agua.

El estado del mar es imponente. Témesse que ocurran naufragios. Hasta las once de la mañana han anclado en esta bahía 26 vapores.

En la embocadura del Estrecho de Gibraltar se ven bastantes barcos capeando el temporal é intentando ganar este puerto.

Los vapores que hacen el servicio de viajeros de Algeciras á Gibraltar suspendieron algunos viajes, llevando á cabo otros con grandes dificultades, con verdadera exposición al ganar el puerto de Gibraltar.

Por efecto del viento huracanado han sufrido deterioros las líneas del alumbrado eléctrico, el arbolado y algunos edificios.

Al medio día circuló el rumor de que un buque de vela había naufragado en el Estrecho. Afortunadamente, el rumor no ha sido confirmado.

Sólo una goleta noruega pidió remolque á un transatlántico que pasaba, y éste se lo dió conduciéndola hasta un puerto de abrigo.

Los buques de guerra ingleses dedicados á la vigilancia del Estrecho se refugiaron en el puerto de Gibraltar unos, y otros anclaron en el litoral Norte del Estrecho, corriendo el temporal.

En estas aguas continúan refugiándose embarcaciones de todas clases; el número no baja de treinta vapores y siete buques de vela.

El vapor «Margarita», que salió de viaje á las nueve de la mañana con pasaje, se quedó en Gibraltar, por haber ordenado las autoridades que quede cerrado el puerto á la navegación.

Numerosas embarcaciones pequeñas ancladas en el río Miel han tenido que reforzar sus amarras á causa de la impetuosidad de la corriente.

A cada instante arrecia el temporal, que recuerda la noche de la pérdida del crucero «Reina Regente».

Por causa de la lluvia se han hundido algunos edificios; las calles están convertidas en ríos, y las vegas aparecen inundadas.

La travesía á Ceuta.—Sin comunicación por mar.—Precauciones.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) Continúa el temporal, con cuyo motivo aumenta el número de buques refugiados en este puerto, que alcanza la cifra de 49.

—Aprovechando un rato de calma salió esta tarde para Ceuta el vapor correo, llegando á este puerto con felicidad, consiguiendo vencer las dificultades de cruzar el Estrecho gracias á la pericia del capitán del buque, que elogian los pasajeros.

—Los viajeros que marcharon esta mañana á Gibraltar han regresado por la vía de San Roque, en la imposibilidad de hacer el retorno por mar.

—Me dicen los marinos que hace muchos años no han conocido un temporal tan duro como el actual.

—Los buques refugiados en el puerto tienen los hornos encendidos y las calderas á presión, permaneciendo preparados y con precaución por si fuese preciso zarpas en momento oportuno, caso de que no ofreciese seguridad la permanencia en el puerto.

Se cree que pueda repercutir el temporal al Sur.

EN CASTELLON DE LA PLANA

CASTELLON DE LA PLANA. (Sábado, noche.) Desde ayer refleja el temporal en el mar, habiendo buscado refugio en este puerto 30 barcos de la pesca del bou y algunos paileros.

Se han suspendido los trabajos de embarque.

De Burriana salió precipitadamente para Valencia un vapor frutero, sin tiempo para admitir la carga.

Ha nevado en la parte alta de la provincia.

EN CADIZ

El «Llovera» vuelve.—Noticias de Arcila.—Los que marchan.—Daños en las bueltas.

CADIZ. (Sábado, noche.) Con duro temporal zarpó el vapor Llovera para Tánger, pero tuvo que regresar de arribada al poco rato.

—El Hespérides ha llegado procedente de Canarias. Corrió gran peligro en lucha con el temporal, pasando los pasajeros varias horas de angustia.

—Procedente de Arcila llegó el vapor Amalia. Dicen los pasajeros que allí reinaba tranquilidad, y que en breve se realizará una operación contra la kabila de Anghera.

—A pesar del temporal, zarparon los vapores Atlante, para Canarias, y Montserrat, para Santander y Liverpool.

—Entraron de arribada muchos barcos de pesca, algunos con averías; pero sin que hayan ocurrido desgracias.

Los perjuicios del temporal alcanzan á centenares de familias de pescadores.

—Por efecto de las grandes lluvias se desbordaron los arroyos de esta provincia, inundando las huertas, arrastrando cosechas, chozas y árboles. Han quedado muchas familias en la miseria.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Sábado, noche.) Continúa el tiempo frío en forma no acostumbrada en esta población. Sigus lloviendo.

EN HUESCA

HUESCA. (Sábado, noche.) Reina fuerte temporal. En la capital nevó primero y después ha llovido copiosamente.

La montaña se ha cubierto de nieve, quedando cerrado el paso por los Pirineos.

Circulan los trenes con gran retraso. Si persisten las nieves y las lluvias, producirá gran satisfacción entre los agricultores por los beneficios que reportará el agua para

la siembra, que en algunos sitios se había hecho en seco y en otros no se habían atrevido á sembrar.

EN MIRANDA

MIRANDA. (Sábado, mañana.) Reina una temperatura glacial.

Esta noche ha caído una abundante nevada, la primera de este año.

La nieve cubre campos y montes.

Los trenes llegan cargados de nieve, lo que les da un aspecto fantástico.

El temporal resulta beneficioso para los sembrados.

A la hora que telefono continúa nevando.

EN FERROL

FERROL. (Sábado, tarde.) Se ha recrudecido el temporal.

En la bahía naufragó una embarcación, acudiendo en auxilio de los naufragos una lancha de vapor del Arsenal.

También naufragó una lancha pesquera que regresaba al puerto.

El viento huracanado que reinaba partió un palo, que vino abajo con el velamen, hiriendo gravemente en la cabeza al patrón.

El aspecto del mar es imponente.

Los vapores que habían zarpadó se han visto obligados á regresar nuevamente al puerto.

EN BILBAO

BILBAO. (Sábado, noche.) El frío es intenso y ha caído una gran nevada.

En la línea de la Robla circulan los trenes con gran retraso.

La capa de nieve alcanza en Orduña quince centímetros de espesor.

A causa de la nevada se desprendieron algunos hilos del telefono, estableciendo contacto con los cables conductores de corriente eléctrica de alta tensión.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar desgracias.

EN ZARAGOZA

La Sociedad de electricidad no da fluido.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Se conocen datos de los daños causados por el gran temporal de nieves.

Los tranvías no circularon por falta de fluido eléctrico.

También por falta de electricidad para el alumbrado se suspendieron las funciones en teatros y cinematógrafos, y muchos establecimientos comerciales han tenido que cerrar al anochecer.

La población presenta triste aspecto.

En los cafés se instalaron provisionalmente lámparas de acetileno.

El gobernador ha conferenciado con el gerente de la Sociedad Electrica, con objeto de recabar el que las fábricas vean el modo de proporcionar energía eléctrica, por lo menos para facilitar la elaboración de pan.

Unánimemente se censura que las fábricas de electricidad no estén preparadas para producir energía con vapor cuando, en circunstancias anormales, no se puede obtener hidráulica y para reparar en pocas horas las averías en los cables.

También ha conferenciado el gobernador con el ingeniero municipal y con el director de los tranvías, tratando de prevenir el peligro que supone el estado ruinoso en que se encuentra la caseta de la central de Teléfonos urbanos, donde amarran todos los hilos, y evitar que si se desprendiesen ocurrieran desgracias.

Se ha tratado de derribar la caseta; pero es tal el peligro que implica el derribo, que se ha desistido, y en su lugar se ha procedido á sujetarla con amarras para asegurarla, y además se ha prohibido la circulación de transeuntes en las inmediaciones.

Los periódicos de esta tarde no se han publicado por falta de fluido eléctrico.

También por la misma causa ha cesado el trabajo en las fábricas de diversas industrias.

El servicio telegráfico continúa interrumpido.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Ha nevado copiosamente.

EN MADRID

El temporal de aguas, que no tiene trazas de terminar, lleva ya dos días, durante los cuales ha estado lloviendo sin interrupción.

En la noche anterior cayeron algunos copos de nieve, y la temperatura, que era muy baja, se elevó considerablemente, habiéndose disfrutado de un día casi templado.

A causa del temporal están interrumpidas gran número de líneas telegráficas y telefónicas. Con algunas regiones la incomunicación es absoluta, como sucede con Cataluña y Valencia; con diversas poblaciones el servicio se cursa con enorme retraso, y pocas son las que funcionan normalmente.

A causa de las lluvias, el caudal del río Manzanares ha aumentado considerablemente.

Los dueños de los lavaderos establecidos en ambas riberas han tomado sus precauciones en previsión de una avenida peligrosa.

Un hundimiento.

A las cuatro de la tarde ocurrió un hundimiento en la plaza de Santo Domingo, á consecuencia de las pertinaces lluvias, que han socavado el terreno, arrastrando gran cantidad de tierras.

Unos nueve metros cuadrados de pavimento, formado de adoquines, se han hundido hasta más de uno de profundidad.

El agujero es bastante considerable. El hundimiento ha ocurrido cerca de donde hacen la parada los tranvías de la Bombilla, frente á la calle de Isabel la Católica.

Por fortuna, el pavimento se ha ido desmoronando poco á poco, de forma que los transeuntes han podido advertir el peligro, y no ha ocurrido desgracia alguna.

Algunas personas observaron que se hundía completamente uno de los adoquines, después otros varios, y lentamente los demás,

hasta que desaparecieron los que forman el pavimento en una extensión de tres metros en cuadro, como queda dicho.

Han quedado al aire los rieles del tranvía. En el fondo del agujero se ve una gran cañería de agua rota y otras varias de pequeño diámetro, probablemente conductoras de gas.

Tanto éste como el agua fueron cortados á poco de ocurrir el hundimiento.

En seguida que éste fué advertido acudieron obreros del Ayuntamiento, que pusieron cuerdas para impedir el paso y evitar el peligro.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que á consecuencia de los temporales seguía la incomunicación con la mayoría de las provincias de España, especialmente con las del Norte.

ESTADO DEL TIEMPO

El temporal que descarga en estos momentos produce lluvias generales y nevadas en casi toda Castilla la Vieja, agita fuertemente el mar, sobre todo en las costas gallegas, y en el estrecho de Gibraltar ha dulcificado visiblemente el temple.

PROVINCIAS

Table with weather data for various provinces including 'CAPITALES', 'Temperatura máxima', 'Temperatura mínima', and 'Lluvia en milímetros'.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with weather observations for Madrid: 'Presión', 'Viento', 'Temperatura', 'Humedad relativa'.

Servicio de transportes para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Los exploradores de España

A causa del mal tiempo ha sido suspendida la excursión á El Pardo, que debían realizar el domingo los exploradores de los diez distritos de Madrid, y en la que el jefe superior, señor Iradier, había de hacer la presentación oficial del nuevo jefe de exploradores del Comité provincial.

LA GUERRA

Nos obligó á traer los inmensos surtidos de PELETERIA de nuestra casa de Francia, primera en PELETERIA en la región del Midi. Boas-renard-topo-nutria. Casa de confianza. Todo superbe; precios sin competencia; órdenes telegráficas; rebajas importantes.

Príncipe, 15, entresuelo FRENTE A LA COMEDIA ES ENRTESUELO

NOTICIAS GENERALES

La «Gaceta» del 20 del actual publicó el anuncio de segunda convocatoria para la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España, que se celebrará el 10 de diciembre próximo, pudiéndose hacer nuevos depósitos de acciones hasta el 30 del actual.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 á 5. Preciados, 25.

El día 25 del corriente, á las diez de la noche, celebrará el Centro de Hijos de Madrid una reunión en su local de la plaza de la Villa para reorganizar la Sección de Antigüedades para grandezas maritenses, y á cuyo acto pueden asistir únicamente los señores socios.

Probad las renombradas Mostazas Trevijano

CASA DE LA VILLA

LO DE LA DEHESA DE LA VILLA

SESION EXTRAORDINARIA

A las once y media se reanuda la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast. Continúa el Sr. Bellido llamándole la atención que entre los actuales propietarios figuren empleados municipales, ex concejales y periodistas, como si el primer detentador de terrenos en la Dehesa de la Villa hubiese querido rodearse de los elementos que hubieran podido molestarle. Hace la excepción de la Prensa, diciendo que en este caso la Prensa ha sido precisamente la que ha descubierto la detentación. Hace notar que allí se ha hecho una magnífica carretera, con gran alumbrado, sin duda por la influencia de aquellos propietarios. Los Sres. García Cortés, Besteiro y Morayta le interrumpen, diciendo que los ex concejales aludidos no tuvieron la iniciativa ni votaron las reformas allí realizadas. Continúa el Sr. Bellido diciendo que hay que hablar claro, y pide al Sr. Valero Hervás que puntualice las palabras que ayer pronunció respecto a este asunto. Pide que este expediente se envíe a los Tribunales, y que se incoe otro administrativo respecto a la casual circunstancia de que todos los actuales propietarios sean empleados municipales o tienen alguna relación con el Ayuntamiento. El Sr. Llorente explica su voto, manifestando que ha firmado el dictamen en virtud del informe de los letrados consistoriales. El Sr. García Cortés manifiesta que los socialistas también quieren que se depuren todas las responsabilidades. Dice que para acusar a los empleados y ex concejales se necesita tener pruebas, y añade que lo probable es que el Sr. Bellido haya votado las obras que hoy censura. Respecto al actual expediente declara que hay detentación; pero según el plano de 1886 hay detentaciones por el lado de Fuencarral, además de las del lado de la Quinta de los Pinos, y opina que se debe perseguir del mismo modo que se persigue la detentación inmediata a la Quinta de los Pinos. Pide que se apruebe el expediente, y en cuanto a los documentos que han pedido los Sres. Millán y Ruiz Salinas, opina que los letrados deben tenerlos en cuenta al entablar la acción propuesta. Pide, además, que se instruya el nuevo expediente para depurar responsabilidades. Opina que es preciso saber por qué los guardas no han avisado el cambio de hitos; por qué los arquitectos municipales no se han opuesto a que se construya en terreno municipal, y por qué no se ha cumplido el acuerdo de 1910 de hacer la delimitación de la Dehesa de la Villa. Añade que es preciso saber qué concejal tuvo la iniciativa de hacer esa carretera y poner el alumbrado que allí existe, para exigir a todos la responsabilidad en que hayan incurrido. Dice que si los ex concejales socialistas hubiesen incurrido en responsabilidad, el partido socialista los arrojaría de su seno. Rectifica el Sr. Bellido, reconociendo que los concejales socialistas han adquirido los terrenos de buena fe, y declara que es posible que haya votado la construcción de la carretera, pero que lo habrá hecho por ignorancia. A su vez rectifica el Sr. García Cortés. Interviene el Sr. Morayta, manifestando que va a hablar claro. Declara que a él le ofrecieron también terrenos en aquel sitio, y estuvo a punto de firmar la escritura de adquisición. Añade que los actuales propietarios de terrenos en aquel sitio lo son de buena fe. Dice que los abogados son los que tienen que declarar los documentos que necesitan para entablar la demanda. Añade que el plano del Sr. Bellido no es exacto, puesto que hay uno anterior, encontrado en la notaría del Sr. Laynez, protocolo del Sr. Ceballos, que es distinto del que ahora se presenta. Pide también que se depuren responsabilidades a los guardas jurados, al arquitecto municipal Sr. Bellido, a los arquitectos que dieron las rasantes para la carretera y a los funcionarios que han intervenido en la concesión de licencia. Añade que, con arreglo a los planos del año 1886, no resultan detentadores ni el que se supone periodista, y no lo es hace cinco años, ni el alto funcionario municipal a que se alude. El Sr. Valero Hervás opina que el expediente debe pasar a los Tribunales cuanto antes. Estima que se debe poner en conocimiento del Estado la detentación cometida. Pide al alcalde que, en vista de que la detentación obedece a negligencia o falta de aptitud de los funcionarios municipales incoe un expediente en averiguación de las responsabilidades de los empleados. Culpa lo ocurrido a la desorganización de los servicios municipales. Anuncia que hoy formulará una pregunta al Gobierno sobre este asunto, y que si no se pone remedio a esto dejará de ser concejal, trasladando su residencia. El Sr. Alvarez Arranz insiste en que lo primero que hay que hacer es llevar el asunto a los Tribunales. Presenta el título de concesión del usufructo del terreno cedido por el ministerio de Hacienda al Ayuntamiento, con un plano de 1901, y dice que el plano hecho ahora por el Sr. Bellido es una reproducción de aquel plano. Añade que el Ayuntamiento tiene derecho a ejercer la acción reivindicatoria. Dice que para saber si ha habido buena o mala fe no hay más que llevar el asunto a los Tribunales, y ellos declararán lo que haya sobre el particular, y cuando haya una sentencia firme, entonces se podrá incoar la acción administrativa si los Tribunales dicen que ha habido mala fe. Anuncia que ha presentado una enmienda. En las bases del presupuesto de 1915 se dice que los pleitos que tenga que incoar el Ayuntamiento y que sean de gran importancia se entreguen a personalidades salientes del foro y propone que se nombre al decano del Colegio de Abogados de Madrid, D. Luis Díaz Cobeña. Refiriéndose al arquitecto Sr. Bellido, dice que ha cumplido con su deber, utilizando los elementos de que podía disponer para formar el plano que ha levantado. Rectifica el Sr. García Cortés, conformándose con la propuesta del Sr. Díaz Cobeña para defender al Ayuntamiento. Se muestra partidario de que, sin esperar al fallo de los Tribunales, se instruya el expediente administrativo. El Sr. Ruiz Salinas dice que antes de ir al pleito se debía hacer el deslinde de la Dehesa de la Villa, pero que, no obstante su opinión, votará el dictamen. El Sr. Morayta rectifica en el sentido de que el Sr. Bellido no hubiera cumplido con su deber. Añade que el Ayuntamiento necesita instruir este expediente administrativo. El Sr. Prast dice que este expediente se ha incoado en tiempo anterior a la fecha en que tomó posesión del cargo. Añade que sin requerimientos de nadie cumplirá con su deber, haciendo constar que el actual expediente no ha obrado en su poder más que veinticuatro horas. Termina diciendo que tratará de averiguar lo que ha ocurrido por culpa de funcionarios municipales, y si no resulta lo que indica el Sr. Valero, habrá que declararlo. Rectifica el Sr. Valero Hervás, pidiendo que se incoe el expediente administrativo. El Sr. Prast dice que está acordado por el anterior alcalde que se forme ese expediente. Se da lectura a una adición al dictamen pidiendo que se abra expediente administrativo. El Sr. Valero insiste en que el alcalde le dé su opinión sobre el asunto. El Sr. Prast insiste en que cumplirá con su deber. Añade que no votará el nombramiento del Sr. Díaz Cobeña para defender a los letrados consistoriales, porque eso sería poner a los funcionarios municipales en la picota sin motivo. Si se demuestra que no sirven los letrados, que se les declare cesantes. Se desecha por unanimidad la enmienda del Sr. Alvarez Arranz respecto al nombramiento del Sr. Díaz Cobeña. Se aprueba que vaya el expediente a los Tribunales con el voto en contra del Sr. Millán. El Sr. Herrera se opone a que se apruebe la enmienda de los socialistas, por entender que en el decreto del señor vizconde de Eza se encarga al Sr. Alvarez Arranz para que averigüe las responsabilidades. No cree que se pueden depurar responsabilidades sin que los Tribunales declaren si los actuales compradores obraron de buena o de mala fe. El Sr. García Cortés defiende su enmienda. Insiste el Sr. Herrera en que el anterior alcalde se había adelantado al decir que se depurasen responsabilidades. En votación ordinaria se aprueba la enmienda de los socialistas, y se levanta la sesión a las dos menos cuarto de la tarde.

ción administrativa si los Tribunales dicen que ha habido mala fe. Anuncia que ha presentado una enmienda. En las bases del presupuesto de 1915 se dice que los pleitos que tenga que incoar el Ayuntamiento y que sean de gran importancia se entreguen a personalidades salientes del foro y propone que se nombre al decano del Colegio de Abogados de Madrid, D. Luis Díaz Cobeña. Refiriéndose al arquitecto Sr. Bellido, dice que ha cumplido con su deber, utilizando los elementos de que podía disponer para formar el plano que ha levantado. Rectifica el Sr. García Cortés, conformándose con la propuesta del Sr. Díaz Cobeña para defender al Ayuntamiento. Se muestra partidario de que, sin esperar al fallo de los Tribunales, se instruya el expediente administrativo. El Sr. Ruiz Salinas dice que antes de ir al pleito se debía hacer el deslinde de la Dehesa de la Villa, pero que, no obstante su opinión, votará el dictamen. El Sr. Morayta rectifica en el sentido de que el Sr. Bellido no hubiera cumplido con su deber. Añade que el Ayuntamiento necesita instruir este expediente administrativo. El Sr. Prast dice que este expediente se ha incoado en tiempo anterior a la fecha en que tomó posesión del cargo. Añade que sin requerimientos de nadie cumplirá con su deber, haciendo constar que el actual expediente no ha obrado en su poder más que veinticuatro horas. Termina diciendo que tratará de averiguar lo que ha ocurrido por culpa de funcionarios municipales, y si no resulta lo que indica el Sr. Valero, habrá que declararlo. Rectifica el Sr. Valero Hervás, pidiendo que se incoe el expediente administrativo. El Sr. Prast dice que está acordado por el anterior alcalde que se forme ese expediente. Se da lectura a una adición al dictamen pidiendo que se abra expediente administrativo. El Sr. Valero insiste en que el alcalde le dé su opinión sobre el asunto. El Sr. Prast insiste en que cumplirá con su deber. Añade que no votará el nombramiento del Sr. Díaz Cobeña para defender a los letrados consistoriales, porque eso sería poner a los funcionarios municipales en la picota sin motivo. Si se demuestra que no sirven los letrados, que se les declare cesantes. Se desecha por unanimidad la enmienda del Sr. Alvarez Arranz respecto al nombramiento del Sr. Díaz Cobeña. Se aprueba que vaya el expediente a los Tribunales con el voto en contra del Sr. Millán. El Sr. Herrera se opone a que se apruebe la enmienda de los socialistas, por entender que en el decreto del señor vizconde de Eza se encarga al Sr. Alvarez Arranz para que averigüe las responsabilidades. No cree que se pueden depurar responsabilidades sin que los Tribunales declaren si los actuales compradores obraron de buena o de mala fe. El Sr. García Cortés defiende su enmienda. Insiste el Sr. Herrera en que el anterior alcalde se había adelantado al decir que se depurasen responsabilidades. En votación ordinaria se aprueba la enmienda de los socialistas, y se levanta la sesión a las dos menos cuarto de la tarde.

Agua de Solares

Unico remedio contra la neurastenia cerebral.

El encarecimiento de las subsistencias

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al Gobierno la siguiente instancia sobre tan importante asunto: «Excmo. Sr.: La Cámara Oficial de Comercio de Madrid se permite llamar la atención de V. E. sobre la elevación de precios que en estos últimos tiempos han tenido los artículos de primera necesidad, y en especial algunos que constituyen base de la alimentación de las clases obreras y menesterosas, por lo que es más de lamentar toda alza que en ellos se origine. Como es natural, los comerciantes que se dedican a expendir al público dichos artículos se verán obligados a elevar en un plazo breve igualmente los precios, y desean, antes que eso ocurra, manifestar a V. E. y hacer constar ante la opinión pública—que en ciertas ocasiones juzga indebidamente los hechos, haciendo recaer responsabilidades sobre aquellos que no las tienen,—que esa alza será debida, no al deseo de un mayor lucro, que en estas ocasiones sería imperdonable, sino exclusivamente al encarecimiento del mercado y de los productos en su origen. En efecto, si bien por real orden, fecha 3 de agosto último, se prohibió la salida al extranjero, entre otros artículos, del arroz, de las patatas y de las alubias blancas y de color, más tarde se dictó una disposición, que lleva fecha 20 de octubre, autorizando la exportación de arroz hasta la cantidad de 30.000 toneladas, diciéndose que se prohibiría de nuevo la salida, en el caso de que el precio del arroz con cáscara de la clase corriente en el mercado de Valencia excediese de 25 pesetas los 100 kilogramos, y por real orden del 9 del corriente se ha autorizado la

exportación de la patata hasta la cantidad de 30.000 toneladas. Como la prohibición no alcanzó a las leguminosas, excepción hecha de las judías, han salido por nuestras fronteras tal cantidad de lentejas, que en estos momentos escasean extraordinariamente, y su precio, que cuando aparecieron en el mercado era de 42 a 50 pesetas los 100 kilos, ahora se ha elevado de 72 a 80, y de continuar así las cosas es seguro que dentro de poco a ningún precio podrá encontrarse en España esta leguminosa, que por sus condiciones excelentes de todo género, y especialmente de nutrición, era y es alimento muy apreciado por las clases obreras. Por lo que respecta a las judías blancas, a pesar de que se mantiene la prohibición de su salida para el extranjero, es lo cierto que grandes cantidades, que se han recolectado recientemente en varias provincias, y especialmente en la de León, no han llegado al mercado interior de España, y a ello se debe, por lo visto, el que hayan tenido un alza de cuatro a seis pesetas los 100 kilos. Del garbanzo, que no fué incluido en la real orden de 3 de agosto, tal vez por ser producto que como alimento no tiene aceptación en el extranjero, también se nota una gran escasez en el mercado, singularmente los de las clases pequeñas, escasez que ha traído como consecuencia la elevación del precio de 42 a 43 pesetas los 100 kilos, a 50 y 52. Parece ser que gran número de comisionistas han recorrido las provincias de Cáceres y Badajoz para adquirir ese garbanzo, con destino, suponemos, a piensos para ganados en el extranjero. Por último, las patatas, principal alimento del pobre, subieron, por el mero hecho de la publicación del real decreto autorizando su exportación, de tres a cuatro céntimos el kilo. Añádase a lo anterior la disposición reciente del Gobierno francés prohibiendo la exportación del bacalao fresco y salado, medida que también repercutirá en Madrid, agravando el problema de las subsistencias; y el que en estos momentos los huevos han alcanzado los precios más elevados que se recuerdan nunca en esta corte, ya que el ciento en el mercado fluctúa entre 15 pesetas y media a 16 pesetas y media, y se deducirá que la situación en el porvenir, lejos de mejorar, tiende a agudizarse. Por esto las clases mercantiles que representamos no han querido que su silencio pudiera interpretarse como culpable complicidad, y la Cámara de Comercio tiene la seguridad, al dar cuenta a V. E. de lo expuesto, de que no tardarán en dictarse medidas de Gobierno por virtud de las cuales, sin perjudicar intereses legítimos, se ampararán los del comerciante y del consumidor, evitando de esa forma una progresiva elevación de los artículos de primera necesidad que, de continuar, y dada la situación económica de España, podría ocasionar en plazo breve conflictos de difícil solución. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 20 de noviembre de 1914.—El secretario general, José María González.—El presidente accidental, Mariano Matesanz.—Excelentísimo señor ministro de Hacienda.»

CASA REAL

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia ha asistido a la misa de purificación, completamente restablecida en su salud. Rezó la misa a las once en el Salón de Tapices el señor obispo de Sión, y con Sus Majestades asistieron los Infantes doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos, la duquesa de San Carlos, la condesa viuda de los Llanos, las damas particulares señoritas de Heredia y Loygorri y el inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PROYECTOS DE LEY

El señor ministro de Hacienda ha dado ayer tarde lectura en el Congreso a los siguientes proyectos de ley: «Aprobando los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por reales decretos a los presupuestos de varios departamentos ministeriales durante el último interregno parlamentario, y que suman en total 37.122.251,51 pesetas. —Concediendo al presupuesto de Marina varios suplementos de crédito, que importan 1.190.930 pesetas. —Aprobando las cuentas generales del Estado, correspondientes a los años económicos de 1906 a 1911, ambos inclusive. —Modificando la ley de 2 de abril de 1900, relativa al impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. De este último proyecto, por su importancia, reproducimos íntegra la parte dispositiva, que dice así: «Artículo 1.º El impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes que devengan las aportaciones de bienes y derechos realizadas por los socios al constituirse las Sociedades, así como los ulteriores aumentos de capital y las prórrogas del plazo de duración, con arreglo al núm. 63 de la tarifa de 2 de abril de 1900, modificada por la ley de 29 de diciembre de 1910, podrá hacerse efectivo en lo sucesivo en cinco plazos anuales iguales. Para la aplicación de lo dispuesto en el párrafo anterior serán condiciones necesarias que el documento se presente a liquidación dentro del plazo reglamentario, y que se abone desde luego, y como primer plazo, el importe de la quinta parte del impuesto liquidado, comprometiéndose los interesados, en nombre de la Sociedad, a verificar igual ingreso en el mismo mes de cada uno de los cuatro años sucesivos, sin necesidad de requerimiento especial al efecto. Si la Sociedad dejara de abonar alguno de

los plazos a su vencimiento, ó se colocara en estado de liquidación antes de haberlos satisfecho todos, se considerarán vencidos los no satisfechos, y serán exigibles desde luego en el primer caso, y previo requerimiento en el segundo, por la vía de apremio, con preferencia a todo otro crédito. Los liquidadores de la Sociedad, y en su defecto los directores, gerentes ó administradores de la misma, y los síndicos de la quiebra en su caso, serán directa y personalmente responsables para con la Hacienda del pago del impuesto liquidado y no satisfecho si entregaron el todo ó parte de los bienes sociales, sin que conste la completa solvencia de la Sociedad por el indicado concepto. Art. 2.º La base de liquidación establecida para las concesiones administrativas a que se refiere el párrafo primero, regla 14, artículo 6.º de la ley de 2 de abril de 1900, se entenderá limitada al 10 por 100 de las cantidades que en dicha disposición se fijan cuando se trate de liquidar el otorgamiento de la concesión ó la transmisión de ésta, si aún no se hubiera ejecutado obra alguna para ponerla en condiciones de explotación. Si las obras estuviesen ya terminadas, la base de liquidación de la transmisión será la que la mencionada disposición fija, si excede del valor declarado por los interesados, entendiéndose que en esa base están comprendidos el valor de la concesión y el de las obras. Cuando la transmisión se verifique estando ejecutada parte de las obras, se aplicarán las dos reglas precedentes en la parte que, respectivamente, les afecten. En ningún caso se entenderá que forman parte de la concesión, y deberán, por tanto, valorarse con independencia de ella las industrias ó explotaciones creadas a su amparo, sino únicamente las obras que tiendan de una manera directa a poner la concesión misma en condiciones de aprovechamiento. Art. 3.º El párrafo primero, regla 10, artículo 6.º de la ley de 2 de abril de 1900 quedará redactado en la siguiente forma: «En los arrendamientos se liquidará el impuesto anualmente sobre la base del precio anual convenido, y si éste no fuese conocido, sobre la que se fija con arreglo a las disposiciones reglamentarias. En este último caso los interesados deberán presentar en los treinta primeros días de cada año del arriendo los documentos y datos necesarios para que la liquidación se practique bajo las responsabilidades establecidas. Si el precio se fijase claramente y en metálico en el contrato, la liquidación anual se practicará de oficio, dentro de los treinta primeros días de cada año del arriendo, y se notificará a los interesados para que procedan a hacerla efectiva dentro de los siete días hábiles siguientes a la fecha de la notificación. En los arrendamientos de contribuciones ó de la recaudación de las mismas la liquidación se hará desde luego atendiendo a la total duración del contrato, salvo si el plazo no se hubiere fijado claramente, en cuyo caso se practicará la liquidación anualmente.» Madrid, 21 de noviembre de 1914.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.»

MARRUECOS

Sin novedad. El general Silvestre, desde Arcila, telegrafía diciendo que no ocurre novedad en el territorio de su mando. Desde Ceuta y Tetuán dan cuenta las respectivas autoridades militares que continúa el temporal de lluvias y viento, causando destrozos en el material de los campamentos. Inauguración de una fábrica. TETUAN. (Sábado, noche.) Se ha inaugurado la fábrica de luz eléctrica. Asistieron Ben Azur, en representación del jefila, y el secretario de la Residencia, señor Saavedra, autoridades civiles y militares. El ingeniero Sr. Eguiluz hizo funcionar un motor, que dió una hermosa luz. Después se sirvió un espléndido lunch.

COLUMNA COPADA

Una derrota francesa en Marruecos. TANGER. (Sábado, mañana.) (Recibido con gran retraso.) Se han confirmado los rumores que desde hace días venían circulando acerca de un contratiempo padecido por las tropas francesas que guarnecen la plaza de Jenífra. Según las noticias que se tienen hoy, lo ocurrido ha sido lo siguiente: Un fuerte núcleo de bereberes, mandados por Mohán Hamam, jefe de la tribu de los zaian, llegaron estos días pasados hasta algunos kilómetros de Jenífra, estableciendo allí sus campamentos. El coronel Laverdure, que manda la guarnición francesa, no bien tuvo noticia del suceso, aprestóse a una salida para abuyentiar a los audaces kabileños. A este efecto formóse una columna, compuesta de seis compañías de Infantería colonial, tiradores argelinos, senegaleses y gumáras, más una batería de 75, otra de 65 y un destacamento de Caballería. Estas fuerzas salieron de la plaza y se dirigieron al lugar donde, estaban acampados los kabileños, a los que ascaron de improviso, poniéndoles en precipitada fuga. Cumplido el objeto de su salida con éxito tan brillante, emprendieron las tropas francesas el regreso a Jenífra. Pero los kabileños vencidos habiéndose propinado un emboscada, diseminados y ocultos entre aquellas montañas, y de pronto, al paso de la columna, rompieron el fuego contra ella y la estrecharon de cerca, hasta envolverla por completo. Los kabileños pasaban de 5.000; los fran-

ceses eran muy inferiores en número. Lucharon, sin embargo, heroicamente hasta acabarse las municiones, y entonces continuaron la lucha al arma blanca. Al anochecer yacían en el campo de batalla 33 oficiales y más de 600 soldados franceses muertos. Los rebeldes se llevaron, además, las dos baterías de artillería francesas. Entretanto, la noticia del desastre había llegado a Jenífra. El capitán Croll reunió las fuerzas que allí habían quedado, y marchó al campo para proteger el regreso del resto de la columna, como lo hizo, conteniendo al enemigo con un incansante fuego de ametralladoras. Una vez de regreso en la plaza las fuerzas francesas, se expidieron radiogramas a todos los puestos franceses, dando cuenta de lo ocurrido, y de los más próximos a Jenífra han salido fuerzas para batir a los rebeldes. De Tadla salió el coronel Duplessis con diez y siete compañías, dos baterías y dos escuadrones. El general Henrys, que se hallaba en Fez, marchó al campo con las fuerzas móviles del coronel Derigoin. Créese que con estas fuerzas, que llegarán el 18 a Jenífra, habrá bastante para dispersar a los rebeldes y hacer que se replieguen a sus montañas.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—4,30. Los semidioses y Cuento inmoral. 10 (5 pátima función popular). Los semidioses y Cuento inmoral. COMEDIA.—5. El orgullo de Alhacete. 10 (función popular). La piqueta. ZARZUELA.—4,30. Maruxa.—6,15. La vida breve y La viejecita. 10,15. La vida breve y El Príncipe bohemio. APOLO.—4 (doble). La Gelsa (tres actos).—6,15 (doble). La Venus de piedra y La sombra del molino. 9,45 (sencillo). (Te la debo, Santa Rita y El amigo Melquíades.—11,30 (sencillo). La sombra del molino. LARA.—4,30. El redil (dos actos) y La pasión (dos actos). 9,30 (doble). La pasión (dos actos).—11 (doble). El redil (dos actos). PHIC.—5. La Africana. 9,45. Los hugonotes. COMICO.—4 (entera). La suerte pesra (dos actos).—6 (entera). Los dos cadetes (tres actos). 9,15 (entera). Los dos cadetes (tres actos).—11 (entera). La suerte pesra (dos actos). ESLAVA.—4 (función entera). Las pecadoras (tres actos).—6 (función entera). El audez (tres actos). 10,30 (función entera). El audez (tres actos). CERVANTES.—4,30 (función entera). El Pajarito (dos actos) y La leyenda del maestro (dos actos). 10 (sencillo). El remanón.—11 (doble). El Pajarito (dos actos). COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1. Matinée con regalos. 8,15 y 9,45. Películas. 4. ¿Quiere usted comer con nosotros?—5. A casa con mi papa (especial).—6,30. El difunto Toupinel (especial). 9,30. En cabeza ajena.—10,30. Nana Teruel (especial). NOVEDADES.—3,15. El expreso de las diez.—5. En busca de los novios.—6,15. Juanico Zanorio.—7,30. Amor y gloria. 9,15. Almas bohemias.—10,30 (doble). ¡Arriba la ligal y Amor y gloria. MARTIN.—4. Serafina la Rubiales y Refaef Arco.—5. Los traperos de Madrid.—6,15. El cabo primero y Refaef Arco. 9,15. Los traperos de Madrid.—10,30. Las musas latinas y Refaef Arco. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—4,30. El tren de los sueños y Toló.—6,30. El doctor Adryan y Toló. 10,30 (despedidos de Toló). El tren de los sueños y Toló. GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—4,30 (doble). grandioso estreno, acontecimiento artístico: Nerón y Agripina (exclusiva), lujosa presentación, trágico y emocionante argumento, música especial por brillante orquesta.—6,30 (especial). Nerón y Agripina (2.500 metros) y El calvario de una Reina (1.800 metros). Noche.—9,45 (doble). E calvario de una Reina y Nerón y Agripina. TEATRO INFANTA ISABEL.—El collar de Rámesez (1.500 metros).—Butaca, 30 céntimos. SALON DORE.—Por secciones desde las 8 de la tarde.—Colosal programa y último día de El calvario de una Reina.

AVISOS UTILES

GRILL-ROOM-RITZ. Almuerzos a 4,50. Comidas a 5 pesetas. Con vino Rioja comprendido. Servicio a la carta. Música de una a tres tarde y de ocho a once noche. Unica entrada, calle de Felipe IV, frente al Museo. Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903. LOS que tengan TOS toman las PASTILLAS de Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias. ESPARRAGOS ULECIA.—LOGRONO. BOLSA DE LOS DIAMANTES. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTLO. Compra de joyas y piedras preciosas. Se pagan precios excepcionales por perlas orientales y brillantes antiguos. SILLERIAS DE SALA, MUY BONITAS, DESDE 150 PTAS.—SANTA BRIGIDA, 1. LECHE PURA DE VACAS. De inmejorable calidad, servida a domicilio en frascos de cristal precintados. La vacueta que expende más leche para biberones. Establos modelo de limpieza é higiene. Esta Casa, para el mejor servicio, manda la leche precintada desde los establos. Alcalá, 196. Alejandro González, 4. Teléfono 4.317. Imp de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS CALLE DE ALCALÁ, 26

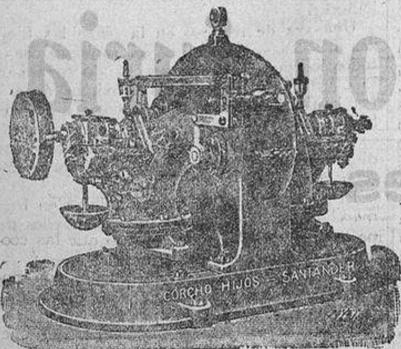
Exposición de las últimas novedades para señoras y niños en abrigos, vestidos, sombreros, estera, tejidos y adornos para la confección. Pídanse catálogos y detalles. Prentitud y esmero en los encargos.

AGUAS minerales NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Propietarios: Wuda é hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD 12.--Madrid.



TURBINAS HIDRAULICAS TURBINAS «Francis» perfeccionadas, patente Mirapex. TURBINAS de alta presión para grandes saltos. TURBINAS especiales para molinos. TURBINAS para instalaciones eléctricas con regulación automática de precisión. BOMBAS BOMBAS centrífugas para riego. Más de 200 referencias de instalaciones de turbinas funcionando. CONCHO HIJOS (Ingenieros constructores), Santander.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

PECEROS. Desarrollo, belleza y endurecimiento en diez meses con PILLORES CIRCULANAS. Dr. Erwin, Berlin. Exitos mundiales: 6 pias. franco, Madrid, G. G. Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta, Granada, Ocaña; San Sebastián, Torneromurcia, Seiquer; Vigo, Fernández; Alicante, Aznar; Valladolid, Calvo; Coruña, Sánchez; Jerez, González; Las Palmas, León; Santander, Soterrío. Mandando 8,50 pias. se los 4 Fous Arqué, Marques Durobi, Barcelona. Remite reservadamente certificado.

DE PROVECHO Sencillez, riqueza y matices de la conjugación española. Doctor Sabio del Valle.--2 pesetas en librerías.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pesadón y hinchazón y sobre todo contra la pesadía intestinal y de la Vejiga; digestiones deficientes, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AL PUBLICO Bandejas, cubiertos y toda clase de objetos plata de ley al peso, vendiendo baratos. Antigua platería de López, 1, Zaragoza, 4.

LA CASA Central de Compras PAGA ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prácticas, y vendidas. Postas, 7 y 9.

SOLAR por ausencia, urge venta, calle de Alameda (Rosales y Princesa), 4.276 pias. seis pesetas pie, vale de 750 a 8 pesetas. No se admiten correos. Sr. Rodríguez Arenal, 11 de 12 a 2 y de 5 a 8.

LOTERIA NUM. 10

Esta afortunada lotería, de la que es administradora doña Rita Seoane, reúne a provincias y extranjero los pedidos de la gran, inmensos los de Navid. Mayor, 37.

Aquella tienda 32,50 mensuales.--Bastero, 20.

REPRESENTANTES

En cada distrito se admite uno que sea activo y solvente para trabajar seguro pecuario. Sueldo y comisión, pudiendo residir en cualquier pueblo del distrito. Escribid a E. Villacorta, Lista de Correos, Madrid.

Tienda traspaso, calle Ter Torden, 6 huecos, hace eq. R. Mesón de Paredes, 10 y 12, pl.

¿Queréis casaros?

ventajosamente? Señoras y viudas escribid a La Actividad. Apartado de Correos número 642, Madrid.--Hay Grandes de España, ingenieros, doctores, notarios, militares diferente graduación, empleados e industriales, que desean legalmente casarse.

Traducciones de idiomas. Esculturas, 12, 1.º izqda.

IMPERMEABLES desde 25 pias. Encarnación, 9.

MAQUINAS de OCASION Compra, venta y composuras. Garantía dos años. CARMEN, 23. Alameda de Carrión.

Trajés y abrigos, ricos gs. y contenido y plazo de un año. Corredora, 40, Blaza (único).

Alimentos para niños de todas las edades. Campesinor, 13, bajo izquierda.

ADMIN. DE LOTERIAS N.º 39 PUEBLA, 14, Madrid. Administrador, Antonio Fagoga. Envíos a provincias y extranjero. Para sorteo Navid, no precisan remitir gastos Correo.

ROPA BLANCA de importante fábrica liquidamos en los Saídos de Financeros, 3, principales.

SE VENDE a precio reducido, bona para todos de carros y otros empleos Embajadores, 104.

Aquítese precioso hotel; Acuartos mucho sol.--San Remundo, 8, Cuatro Caminos

NEGOCIO formal y seguro manejado por sí mismo. Gran renta cobrada mensualmente. Casa única en la forma de operar. Inf. gub. Santiago, 1, 2, 3, 4 y 8.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 84

MANGUITOS corbatas y estolas de piel para señoras, la casa que más barato vende en Madrid es La Magdalena, calle Mayor, 23

RELOJITOS de señora, 6 pias.; de caballero, 5; pulsera-reloj, 9; de pared, 10. Composuras con garantía de un año, precios siguientes: Repaso, 1 pta.; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro y árbol, 2; espiral, 2.--Antigua Relojería, Sai, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



MONTERA, 18.--MADRID

AYUDANTES OBRAS PUBLICAS Preparación completa y exclusiva. Única Academia cuyo Director procede de la Escuela especial.--Pídanse programas y reglamentos. Montera, 88, pasaje, Matricula, de 3 a 7.

Harber (Exclusivo de la Calera) es el mejor cisco para los braseros, vale 3 pesetas el saco. Herraj: del mejor que se fabrica, 4 pesetas el hectolitro. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 522.

Canarios FLAUTAS 25 pesetas, única Casa, «La Avicultura», Alcalá, 115.

¿No se falta una buena primera oficina de modista o serrerita que sepa confeccionar y adornar sombreros con extraordinario gusto? Ofertas: Lista de Correos, 1, dula núm. 2.061.

TRANSPORTES

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para MELILLA--CUTA RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBA

DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

1.º Que como no tienen sustancias calientes no se limitan a adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.

2.º Per su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.

3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas a acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.--DIPLOMA DE HONOR CONCEDIDA La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO, VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO ap. oxidado. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril de 100 litros id., etc.

Pedidos.--Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.--Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.--La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.--D. J. Pecastang, Príncipe, 13.--D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.--Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 3, «Las Colonias».--Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».--D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.--D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.--D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.--D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.--D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantes, 4 y 6.--Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negra».--D. H. Pidoux, Cruz, 12.--D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».--Bodega Victoria, Oizaga, 6, teléfono 640.--D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la

MONTERA, 19, PRAL. Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También se reciben, Esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, pal. Teléfono 517 (antes Alcalá, 6). MADRID

OPOSICIONES A REGISTROS

El depósito de la obra de Contestaciones al programa, publicada por la Academia Elaz Moreno, se ha trasladado de Felipe V, 6, entresuelo, a Fuencarral, 100, segundo izquierda.--Venta en todas librerías.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON FEDERICO SAINZ Y GARCIA

Falleció el 24 de noviembre de 1913. Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

R. I. P. Su director espiritual, P. Zacarías Martínez; su hija, doña María de la Concepción; su hermana, doña Soledad; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en las iglesias de San Luis, Santos Justo y Pastor, San José y Corazón de María; el día 24 en las de San Martín, Carmen, San Ildefonso, Santos Justo y Pastor y Corazón de María; el día 25 en las de San Ginés, Santos Justo y Pastor, Corazón de María y Consolación, así como el manifiesto de este día en la referida iglesia de la Consolación, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

La Prensa

Agencia de Anuncios -- DE -- RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, aniversario y aniversario.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pias. en pral. farmacias -- Depósito: Dr. Benedito, Serrano, 41, Madrid.

MUEBLES

Los mejores y más baratos en los grandes almacenes de FAUSTINO SERRAS, PAL. N.º 15. Teléfono 8510.

MATERIALES DE DERRIBOS

Antes de comprar consultar los precios reducidos que liquida el Almacén de la calle Andrés Mellado y Metodos Valdés (barrio de Pozas), teléfono 1050. Se vende una balaustrada de escalera seminueva.

Chotas holandesas finísimas. Rendoso.--Ramiro II, 6.

13 ROLLOS 88 notas, tangos variados; el lote, 75 pesetas. Ferraz, 22, pral. izquierda; de 2 a 312

Cedo buenas hts. p.º familia y hds. estables; c/Elío, 6, fo. San Marcos, 30, pral.

Esportismos traducidos. Elhiano-franceses, primeras Casas París, tralucen literatura, ciencias, comercio. Lázaro, Goya, 13.